



**EL SUSCRITO GERENTE Y CONTADOR DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CALDAS AS**

**- NIT 810.001.159-5**

**CERTIFICAN QUE:**

Los Estados Financieros Básicos, Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el SAN JOSE DE CALDAS, identificada con NIT:810.001.159-5, se han preparado según los criterios permitidos por la resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y sus modificaciones; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- e. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- f. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- g. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- h. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- i. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO GALLEGO  
Gerente  
E.S.E Hospital San José de Caldas

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO  
Contador  
MP.61485-T

El presente certificado se expide a los veinte días (31) del mes de Enero de 2025



## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO Profesional especializado con funciones de asesor contable de la ESE HOSPITAL SAN JOSE, en cumplimiento del numeral 36 artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706,182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado adoptado mediante resolución 414 de 2014 procede a publicar en lugar visible por cinco días y en la página web el estado de la situación financiera a diciembre 31 de 2024 el estado de resultados por el periodo comprendido desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024 de la entidad, Hoy 15 de febrero de 2025

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5



HOSPITAL SAN JOSE  
NIT: 810.001.159-5  
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
A31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS s/n decimales)  
MONEDA COLOMBIANA

CODIGO	ACTIVO	Nota	Dec-24	Dec-23	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	CODIGO	PASIVO	Nota	Dec-24	Dec-23	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	
<b>CORRIENTE</b>			<b>824,305,009</b>	<b>680,697,384</b>	<b>143,707,625</b>	<b>21.1%</b>	<b>CORRIENTE</b>			<b>267,495,450</b>	<b>0</b>	<b>267,495,450</b>		
11	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	209,046,546	75,088,847	133,957,699	178.4%	21	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES		0	0	0	0.0%	
1105	CAJA		0	0	0	0.0%	2105	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		0	0	0	0.0%	
1110	BANCOS Y CORPORACION	5.1	209,046,546	75,088,847	133,957,699	178.4%	2110	BANCOS Y CORPORACIONES		0	0	0	0.0%	
	EFFECTIVO DE USO RESTO	5.2	0	0	0	0.0%	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	0	0	0.0%	
1132	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0	0	0	0.0%	2305	OBLIGACIONES FINANCIERAS NETALES		0	0	0	0.0%	
1133	EQUIVALENTE AL EFECTIVO		0	0	0	0.0%	24	CUENTAS POR PAGAR	21	83,832,666	0	83,832,666	0.0%	
12	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	0	0	0	0.0%	2401	PROVEEDORES		0	0	0	0.0%	
1223	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	6.1	0	0	0	0.0%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0	0	0	0.0%	
13	DEUDORES	7	588,071,479	572,352,658	15,718,821	2.7%	2424	DESCUENTOS DE NOMINA		0	0	0	0.0%	
1319	PRESTACION DE SERVICIOS	7.1	588,071,479	572,352,658	15,718,821	2.7%	2436	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		0	0	0	0.0%	
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR		0	0	0	0.0%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		83,832,666	0	83,832,666	0.0%	
15	INVENTARIOS	9	15,773,352	26,963,924	-11,190,572	-41.5%	25	OBLIGACIONES LABORALES	22	0	0	0	0.0%	
1510	MATERIALES PARA LA PRR	9.1	15,773,352	26,963,924	-11,190,572	-41.5%	2511	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	0	0	0.0%	
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		0	0	0	0.0%	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		0	0	0	0.0%	
19	OTROS ACTIVOS	14	11,413,632	6,191,955	5,221,677	84.3%	27	PROVISIONES	23	170,000,000	0	170,000,000	0.0%	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	6,191,955	-6,191,955	-100.0%	29	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		170,000,000	0	170,000,000	0.0%	
1906	AVANES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		11,413,632	0	11,413,632	0.0%	2910	VENTA DE SERVICIOS DE SERVICIOS	23	13,662,784	0	13,662,784	0.0%	
	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>1,076,714,674</b>	<b>806,347,305</b>	<b>270,367,369</b>	<b>33.5%</b>		2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		13,662,784	0	13,662,784	0.0%
13	DEUDORES	7	0	27,537,554	-27,537,554	-100.0%	<b>NO CORRIENTE</b>			<b>89,445,829</b>	<b>61,337,395</b>	<b>28,108,434</b>	<b>45.8%</b>	
1385	DEUDAS DE DIFERENCIAL DE COBRAR	7.2	336,736,334	250,209,530	86,526,804	34.6%	25	OBLIGACIONES LABORALES	22	89,445,829	61,337,395	28,108,434	45.8%	
1386	DETERIORO ACUMULADO	7.3	-336,736,334	-222,671,976	-114,064,358	51.2%	2511	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		0	0	0	0.0%	
19	OTROS ACTIVOS	14	129,723,505	122,524,408	7,199,097	5.9%	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		89,445,829	61,337,395	28,108,434	45.8%	
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	0	0	0.0%	29	OTROS PASIVOS		0	0	0	0.0%	
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LARGO PLAZO		100,223,507	117,973,872	-17,750,365	-15.0%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	0	0	0.0%	
1906	AVANES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0	0	0	0.0%	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>356,941,279</b>	<b>61,337,395</b>	<b>295,603,884</b>	<b>481.9%</b>	
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		78,336,035	37,336,035	41,000,000	109.8%	<b>PATRIMONIO</b>			<b>1,544,076,404</b>	<b>1,425,607,294</b>	<b>118,471,110</b>	<b>8.3%</b>	
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		-48,836,037	-32,785,499	-16,050,538	49.0%	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	1,544,076,404	1,425,607,294	118,471,110	8.3%	
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	946,991,169	656,285,343	290,705,826	44.3%	3208	CAPITAL FISCAL		1,343,898,611	1,168,531,199	175,367,412	15.0%	
1640	EDIFICACIONES		481,391,252	91,666,252	389,725,000	425.2%	3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		39,136,566	217,939,529	-178,802,963	-82.0%	
1645	PLANTAS Y DUCTOS		60,299,997	60,299,997	0	0.0%	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		161,043,227	39,136,566	121,906,661	311.5%	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		6,913,123	6,913,123	0	0.0%	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1,901,019,683</b>	<b>1,486,944,689</b>	<b>414,074,994</b>	<b>27.8%</b>	
1660	EQUIPO CIENTIFICO		493,519,669	484,619,669	8,900,000	1.8%	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDOR</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		25,074,500	21,984,500	3,090,000	14.1%	81	DERECHOS CONTINGENTES		1520944871	1562982048	-42037177	-2.7%	
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		83,434,356	71,984,356	11,450,000	15.9%	82	DEUDORAS FISCALES		124008000	1400000	122608000		
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION-ELECTRICA		628,920,078	665,140,308	-36,220,230	-5.4%	83	DEUDORAS DE CONTROL		-32,722,555	85,488,208	-52,765,653	-61.7%	
1680	EQUIPO DE COMEDOR-COCINA-DEP. DEPARTAMENTAL		2,398,999	2,398,999	0	0.0%	89	DEUDORAS POR CONTRA		-32,722,555	-85,488,208	52,765,653	-61.7%	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-834,960,805	-748,721,861	-86,238,944	11.5%	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDEDOR</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1,901,019,683</b>	<b>1,486,944,689</b>	<b>414,074,994</b>	<b>27.8%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1,901,019,683</b>	<b>1,486,944,689</b>	<b>414,074,994</b>	<b>27.8%</b>	

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE  
GERENTE

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO



HOSPITAL SAN JOSE E.S.E  
NIT :810001159-5  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
A31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CODIGO	CONCEPTO	Nota	Dec-24	Dec-23	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>28</b>	<b>2,846,867,536</b>	<b>2,379,596,272</b>	<b>467,271,264</b>	<b>20%</b>
					0	
43	VENTA DE SERVICIOS		2,022,319,801	2,045,589,487	(23,269,686)	-1%
4312	SERVICIOS DE SALUD		2,022,319,801	2,045,589,487	(23,269,686)	-1%
4395	DEV.REBAJAS Y DCTOS. EN VTA. SERVICIOS		-	-	0	
44	TRANSFERENCIAS	28	824,547,735	334,006,785	490,540,950	147%
4430	SUBVENCION POR RECURSOS		824,547,735	334,006,785	490,540,950	147%
	COSTOS DE VENTAS	30	1,354,140,365	1,251,048,732	103,091,633	8%
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS		1,354,140,365	1,251,048,732	103,091,633	8%
6310	SERVICIOS DE SALUD		1,354,140,365	1,251,048,732	103,091,633	8%
					0	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>29</b>	<b>1,345,804,109</b>	<b>995,581,275</b>	<b>350,222,834</b>	<b>35%</b>
51	DE ADMINISTRACION		959,450,269	842,058,815	117,391,454	14%
5101	SERVICIOS PERSONALES		248,472,316	223,046,780	25,425,536	11%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		11,693,690	1,412,040	10,281,650	728%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		139,355,072	119,386,900	19,968,172	17%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		27,845,500	24,083,500	3,762,000	16%
5107	PRESTACIONES SOCIALES		75,377,959	83,955,671	(8,577,712)	-10%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		106,312,634	79,500,746	26,811,888	34%
5111	GENERALES		345,432,728	305,632,837	39,799,891	13%
5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS		4,960,370	5,040,341	(79,971)	-2%
					0	
53	PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		386,353,840	153,522,460	232,831,380	152%
5347	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR		114,064,358	22,654,401	91,409,957	403%
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		86,238,944	128,336,250	(42,097,306)	-33%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		16,050,538	2,531,809	13,518,729	534%
5368	DEMANDAS Y LITIGIOS		170,000,000	0	170,000,000	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>146,923,062</b>	<b>132,966,265</b>	<b>13,956,797</b>	<b>10%</b>
48	OTROS INGRESOS	28	20,889,917	98,389,774	(77,499,857)	-79%
4802	FINANCIEROS		12,713,876	10,404,546	2,309,330	22%
4808	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		8,176,041	87,985,228	(79,809,187)	-91%
58	OTROS GASTOS	29	6,769,752	192,219,473	(185,449,721)	-96%
5804	FINANCIEROS		5,566,188	4,292,233	1,273,955	30%
5890	GASTOS DIVERSOS		4,516	187,927,240	(187,922,724)	-100%
5895	DESCUENTOS DEVOLUNES Y REGABAJAS		1,199,048	0	1,199,048	
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>			<b>161,043,227</b>	<b>39,136,566</b>	<b>121,906,661</b>	<b>311%</b>

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE  
GERENTE

SANDRA BIBIANA MORALES  
CONTADOR PUBLICO



**HOSPITAL SAN JOSE E.S.E**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (Expresado en pesos Colombianos)

				Valores
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2024				\$1,544,078,404
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2024				\$118,471,110
Saldo del patrimonio a .30 de Diciembre de 2024				\$1,425,607,294
<b><u>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</u></b>	<b>Trimestre actual</b>	<b>Trimestre anterior 2018</b>	<b>variaciones</b>	<b>\$118,471,110</b>
<b>VARIACIONES</b>				<b>\$118,471,110</b>
Capital Fiscal	\$1,343,898,611	\$1,168,531,199	\$175,367,412	
Resultado del Ejercicio	\$161,043,227	\$39,136,566	\$121,906,661	
Resultado de Ejercicios anteriores	39,136,566	217,939,529	-\$178,802,963	

**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**  
 GERENTE

**SANDRA BIBIANA MORALES**  
 CONTADOR PUBLICO



ESE DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
Por el período comprendido entre el 1 de Enero a Diciembre de 2024  
Cifras en pesos colombianos

	Dec-24	Dec-23
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	161,043,227	39,136,566
<b>MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
DEPRECIACION	86,238,944	128,336,250
DETERIORO Y AMORTIZACION	114,064,358	22,654,401
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	16,050,538	2,531,809
PROVISIONES	170,000,000	0
<b>MOVIMIENTO QUE NO GENERA FLUJO DE EFECTIVO EN LA OPERACION</b>	<b>547,397,067</b>	<b>192,659,026</b>
<b>CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
DEUDORES	15,718,821	15,718,821
INVERSIONES	0	177,105,059
INVENTARIOS	-11,190,572	6,098,271
OTROS ACTIVOS	12,420,774	-13,441,055
CUENTAS POR PAGAR	-44,286	-44,286
OBLIGACIONES LABORALES	28,108,434	809,240
OTROS PASIVOS	0	0
<b>EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIO DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>45,013,171</b>	<b>170,527,229</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	47,935,500	47,935,500
VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0
ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>47,935,500</b>	<b>47,935,500</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
DEUDA POR OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	0	0
AMORTIZACION DE OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	0	0
OTROS GASTOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	118,471,110	39,136,566
OTROS INGRESOS RECIBIDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>118,471,110</b>	<b>39,136,566</b>
INCREMENTO(DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFEC	133,957,699	-73,185,786
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	75,088,847	148,274,633
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>209,046,546</b>	<b>75,088,847</b>

**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**  
GERENTE

**SANDRA BIBIANA MORALES**  
CONTADOR PUBLICO TP 61485-T



**HOSPITAL SAN JOSE**  
**NIT :810.001.159-5**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**A31 DE DICIEMBRE DE 2024**

		Dec-24	Dec-23
<b>1. INDICADOR DE RENTABILIDAD</b>			
1.1 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO %	Excedente del Ejercicio / Patrimonio	10.43%	2.75%
1.2 RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL %	Excedente del Ejercicio / Activo	8.47%	2.06%
1.3 RENTABILIDAD DE LA VENTAS %	Excedente del Ejercicio / Ventas	7.96%	1.91%
1.4 EFICIENCIA DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO %	Ventas Servicios / Propiedad Planta y Equipo	213.55%	311.69%
<b>2. INDICADOR DEL EQUILIBRIO</b>			
2.1 EFICIENCIA TOTAL DE COSTOS Y GASTOS %	Costos mas Gastos / Ventas	133.51%	109.83%
2.2 EFICIENCIA DE COSTOS %	Costos / Ventas	66.96%	61.16%
2.3 EFICIENCIA DE GASTOS %	Gastos / Ventas	66.55%	48.67%
<b>3. INDICADOR DE LA LIQUIDEZ FINANCIERA</b>			
3.1 CAPITAL DE TRABAJO (miles de \$)	Activo Corriente menos Pasivo Corriente	556,809,559	680,597,384
3.2 RAZON CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	0	0
3.3 LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO	Deudores Prestación Servicios Salud (Corriente) / Pasivo Corriente	0.00	0.28
3.4 ROTACION CARTERA (DIAS)	Deudores Prestación Servicios Salud / Venta Servicios X # Dia	0.29	0.0008
3.5 ROTACION CARTERA (VECES)	Ventas Servicios / Deudores Prestación Servicios Salud	3.44	3.57
<b>4. INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO</b>			
4.1 ENDEUDAMIENTO TOTAL %	Pasivo Total / Activo Total	0.19	0.04
4.2 ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL %	Pasivo Total / Patrimonio	0.23	0.04
4.3 ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO %	Pasivo Corriente / Activo Total	0.14	0.00
4.4 SOLIDEZ	Activo Total / Pasivo Total	5.33	24.24

**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**  
GERENTE

**SANDRA BIBIANA MORALES**  
CONTADOR PUBLICO



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANJOSE**

**NIT 810.001.159-5**

**CODIGO INSTITUCIONAL**

**923271580**

**INFORMACION CONTABLE PUBLICA  
BAJO CONVERGENCIA**

**Estados Financieros Consolidados  
A 31 de Diciembre de 2024**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Contenido

#### NOTA1 ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1 Identificación y funciones
- 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3 Base normativa y periodo cubierto
- 1.4 Forma de organización y/o cobertura

#### NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

- 2.1 Bases de medición
- 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.4 Otros Aspectos

#### NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

- 3.1 Juicios
- 3.2 Estimaciones y supuestos
- 3.3 Correcciones contables
- 3.4 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del covid 19

#### NOTA 4 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

#### NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

##### Composición

- 5.1 Depósitos en instituciones financieras
- 5.2 Efectivo de uso restringido
- 5.3 Equivalentes al efectivo

#### NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

- 6.1 Inversiones en administraciones de liquidez
- 6.2 Instrumentos derivados y coberturas

#### NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

##### Composición

- 7.1 Cartera corriente
- 7.2 Cartera de difícil cobro
- 7.3 Cartera Deteriorada

Nota 8 PRESTAMOS POR COBRAR No aplica



## NOTA 9 INVENTARIOS

### Composición

8.1 Medicamentos

8.2 Materiales y suministros

## NOTA 10 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### Composición

9.1 Detalle de saldos y movimientos PPE Muebles

9.2 Detalle de saldos y movimientos PPE Inmuebles

9.3 Estimaciones

9.4 Revelaciones adicionales

## NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO PLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSION

## NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

10.1 Detalle saldos y movimientos

10.2 Revelaciones adicionales

## NOTA 15 ACTIVOS BIOLOGICOS NO PLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO PALICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 18 COSOTOS DE FINANCIACION NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR NO APLICA

## NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

### Composición

11.1 Revelaciones generales

11.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

11.1.2 Subvenciones por pagar

## NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Composición

12.1 Beneficios a empleados corto plazo

12.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados de largo plazo

## NOTA 23 PROVISIONES

### Composición

13.1 Litigios y demandas

13.2 Provisiones diversas



NOTA 24 OTROS PASIVOS NO APLICA

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

14.1 Activos contingentes

14.2 Pasivos contingentes

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

15.1 Cuentas de orden deudoras

15.2 Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27 PATRIMONIO

Composición

16.1 Capital fiscal

16.2 Resultados del ejercicio

NOTA 28 INGRESOS

Composición

17.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

17.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

17.3 Contratos de construcción

17.4 Subvenciones

NOTA 29 GASTOS

Composición

18.1 Gastos de administración

18.2 Deterioro depreciaciones y amortizaciones

18.3 Transferencias y subvenciones

18.4 otros gastos

NOTA 30 COSTOS DE VENTA

Composición

19.1 Costo de venta de servicios

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 12 REC NAT NO RENOVABLES NO APLICA PARA LA ENTIDAD

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 19 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 24 OTROS PASIVOS NO EXISTEN

NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESION

NOTA 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 34 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LA TASA DE CAMBIO

NOTA 35 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS



## **NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA.**

### **Constitución**

1.1 La E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE se constituyó mediante ordenanza 596 del 21 de julio de 2008 se constituyó como entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en san José caldas y cra 2 Nro. 5-14 reconoce la personería jurídica con domicilio principal en el municipio de San José caldas y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. CRISTIAN CAMILO GALLEGO , identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.774.020 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 810.001.159-5.

### **Objeto**

La entidad es una persona jurídica de derecho público sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud de baja complejidad, ofrece servicios básicos: Urgencias Consulta externa Consulta Odontológica, Promoción y prevención, con un recurso Humano cualificado y comprometido y con recursos técnicos y tecnológicos adecuados para el cumplimiento de sus funciones y competencias determinadas por la ley

### **Generalidades**

#### **CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ESE. MISIÓN**

“Somos un Hospital Departamental que ofrece servicios de baja complejidad alineados con políticas nacionales y departamentales, comprometidos con la seguridad del paciente, encaminados en procesos de acreditación y administrando los recursos para lograr un equilibrio suficiente que nos lleve a brindar un servicio integral en salud, con calidad técnico-científica para los habitantes del Municipio de San José de Caldas”.

#### **VISIÓN**

“En el 2023 la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE SAN JOSE CALDAS, se proyecta como una entidad integrada y auto sostenible, para prestar los servicios de primer nivel contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida en todas las etapas del ciclo vital, garantizando cobertura, equidad, accesibilidad y adaptabilidad de



los servicios a las necesidades específicas del usuario, familia y comunidad enfocados en la realización de los procesos necesarios para alcanzar los estándares de acreditación.”

### **Quien nos controla**

Los organismos de control y vigilancia como la Contraloría General de Caldas, Dirección territorial de salud de caldas, Superintendencia nacional de salud, Ministerio de la Protección social y nuestra contabilidad está sujeta al organismo regulador de la contabilidad pública Contaduría general de la Nación, en materia de impuestos nos vigila la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional

Órganos Directivos

### **INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

- Presidente Junta delegada secretaria General Gobernación,
- Director Territorial de salud de caldas,
- Representante de la asociación de usuarios.
- Gerente Hospital

### **NOTA 1.2 BASES DE PREPARACIÓN**

#### **MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros para la E.S.E Hospital Departamental San Jose han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la compañía se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Contaduría General de la Nación

La E.S.E Hospital San José de Caldas presentará los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo

Resolución 414 de 2014

Instructivo 002 de 2014

Resolución 139 de 2015

Resolución 663 de 2015

Resolución 466 de 2016

#### **1.3 BASE NORMATIVAVA**

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de



diciembre de 2022 fue aprobada por la Gerencia de la entidad el día 14 de febrero del año 2022

- 1-ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
- 2- ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
- 3-ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- 4-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 5-NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 2.BASES DE MEDICIÓN

2.1 La entidad para determinar los valores monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Costo histórico: Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.  
Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- b) Valor Razonable: Reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- c) Valor Neto de realización: Es la medición de los elementos de los estados financieros al precio estimado de venta menos los costos de venta menos los costos pendientes para la terminación final.
- d) Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

## 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La E.S.E ha determinado que el Peso Colombiano representa su moneda funcional,.



## HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA OBJETIVO

Aplica para todos los hechos ocurridos entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los Estados Financieros de El Hospital SAN JOSE

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

El Hospital SAN JOSE E.S.E establece como que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de autorización de los Estados Financieros, deben ser incluidos en éstos, siempre que reflejen hechos económicos presentes antes de finalizar el periodo contable a reportar, se estima un periodo de 30 días posterior al cierre anual.

## NOTA 3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

3.1 De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de la E.S.E Hospital San José requiere que la gerencia haga estimaciones y asunciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la gerencia sobre eventos y acciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Depreciación Método de línea Recta

El método de valoración de inventarios Método Promedio Ponderado.

Deterioro cartera calculando la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Si en la siguiente fecha de corte la cuenta por cobrar continúa en cobro jurídico, no se daría el criterio de baja por lo cual habría que recalcular el deterioro, dado que la baja solo se da cuando se pierdan los derechos legales sobre esta, es decir, cuando la cartera haya prescrito o se haya suspendido cualquier acción de cobro jurídico si se tiene demandado al cliente.

Provisiones demandas judiciales

Se adoptó como política para provisionar demandas lo que promulga la circular externa 023 del 11 de diciembre de 2015 de la agencia estableció una forma referencial una metodología de reconocido valor técnico que es utilizada por la



entidad para establecer la provisión contable o pasivo contingente respecto de los procesos judiciales de la entidad pública créditos judiciales o cuando es calificado por el área jurídica como Riesgo Medio Alto

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Entidad. En términos generales, aplicando la política contable aprobada por la entidad, se considera como material toda partida que supere el 3% de los activos totales

### CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

El Hospital SAN JOSE E.S.E, realizará estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como:

Deterioro de valor de los activos financieros, entre los que se encuentran: cartera de clientes y cuentas por cobrar.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “pasivos contingentes” y de los “activos contingentes”.

El efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de forma prospectiva y se debe incluir en la cuenta de pérdidas y ganancias en:

El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste sólo afecta a ese periodo; o en El periodo en que tiene lugar el cambio y en los periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

### ERRORES DE PERÍODOS ANTERIORES

En el Hospital SAN JOSE E.S.E, pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros tales como errores aritméticos, errores en la aplicación de las políticas contables o por la mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

Son errores de periodos anteriores: las omisiones e inexactitudes en los estados financieros

Un error material de un periodo previo se debe corregir:



Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.

Si un error no es material se puede corregir en el estado financiero del periodo en el que se descubre.

#### **4.CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES**

**4.1 Las Políticas contables:** Son el conjunto de principios específicos, bases, reglas, aplicaciones generalmente aceptadas y prácticas adoptadas por el Hospital SAN JOSE E.S.E, para la preparación de sus estados financieros. La empresa, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período, excepto si se presenta algún cambio en una política contable; con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se cambiará una política contable sólo si tal cambio:

Es requerido por un cambio en las normas que emite la Contaduría General de la Nación.

Cuando previa aprobación de la Gerencia y socialización ante junta directiva, se estime que es necesario el cambio de política con el fin que los estados financieros que presenta el Hospital San José suministren información más fiable y relevante de los efectos de las transacciones que se realizan; así mismo cuando se estime que otros sucesos o situaciones afecten la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo.

#### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO ADMINISTRATIVO U OPERATIVO DE LA ENTIDAD**

La E.S,E HOSPITAL SAN JOSE carece de un software integral financiero las plataformas son individuales como son el apolo en el área contable y el sistema de presupuesto y facturación con el software SIPRA, el sistema que hay no está diseñado para el manejo de normas internacionales por cuanto el deterioro de la cartera, inventarios propiedad planta y equipo y las estimaciones de procesos judiciales entre otras se deben hacer manualmente, la entidad no ha contemplado realizarlo ya que esto conlleva a costos muy significativos como es el cableado estructurado y los equipos de cómputo y en el ministerio reposa un proyecto para la construcción de un nuevo hospital, actualmente se están adelantando las gestiones para un nuevo hospital



Provisiones y contingencias

Los sistemas de información que utiliza la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE

Son: SIPRA Información de presupuesto- facturación almacén e inventarios  
Apolo información contable

Por falta de presupuesto la entidad tiene en algunos empleados con segregación de funciones lo que no permite un óptimo desempeño como por ejemplo el manejo de la cartera lo realiza quien se desempeña en el área de facturación

### **HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA**

La Gerencia de la E.S.E Hospital San José estima que la entidad tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de demandas inmediatas que ejerzan cobro de inmediato en un futuro afectar la hipótesis de empresa en marcha a pesar de que el riesgo para estas demandas es medio según el asesor jurídico de la entidad y del deterioro de sus bienes muebles que en su mayoría aunque prestan un servicio ya su vida útil es casi consumida en su totalidad

### **NOTA 42 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los registros contables de la ESE Hospital Departamental San José , han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro al público), las políticas fueron socializadas a la Junta Directiva de la ESE en el acta nro. 37 del 27 de junio de 2017, y según Resolución nro. 195 de mayo 30 de 2017 por medio del cual la gerencia adopta las políticas Financieras bajo norma internacional

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Es considerado un activo financiero el cual representa un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones del estado financiero, los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por el grupo de contabilidad haciéndole seguimiento a todas las partidas



conciliatorias con el fin de que este sea depurado con base en la información aportada por el banco y las disposiciones de la resolución 116 de abril de 2017 expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

La E.S.E San José considera que partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses y se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión

## **PRESENTACION Y REVELACION**

Se deberá revelar el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La E.S.E Hospital San José y efectivo de uso restringido, en depósitos de instituciones financieras

### **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo o equivalentes al efectivo

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal o de transacción, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo histórico, menos el valor de deterioro. Este último se toma como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), las cuentas por cobrar no están generando intereses

Las consignaciones que realicen las EPS y que no se tenga la certeza de la aplicación de su pago, la entidad podrá cancelar la deuda más vencida



que este haya contraído con la entidad toda vez que haya informado a la EPS

La entidad tiene por política no disminuir la cuenta por cobrar por concepto de glosa, hasta que el comité de facturación no haya gestionado el recaudo de la misma dejando constancia en la entidad de ello

## DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Existe deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar es decir aquellas que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Ante la situación de las EPS la entidad tomo como política deteriorar el 100% de la cartera no corriente.

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE DE CALDAS E.S.E.,

No se dará de baja hasta tanto no se agote las vías de cobro o se tenga la certeza de su incobrabilidad una vez se produzca concepto jurídico de las mismas,

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. lo cual ocurrirá en los siguientes casos:

Prescripción

Caducidad de la acción

Perdida de ejecutoriedad del acto administrativo que le dio origen

Inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, que impida ejercer o continuarejerciendo los derechos de cobro.

usando la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente.

Revelaciones

La entidad revelara información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar tales como tercero y vencimiento

Se revelará el valor de las perdidas por deterioro o de su reversión reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado adicionalmente se revelará:

- Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo



- Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro este podrá ser consultado al área de cartera quien dispondrá de la información necesaria para soporte de este registro

### ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CORRIENTE)

Las empresas sociales del Estado (ESE) no están sujetas al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), pues, para efectos tributarios, están dentro de la categoría de establecimientos públicos, los cuales, a su vez, no son contribuyentes de renta, de acuerdo con el artículo 22 del Estatuto Tributario.

A las ESE no se les aplica el artículo 25 de la Ley 1607 del 2012 (reforma tributaria), sobre exoneración de pago de aportes parafiscales, pues este beneficio se refiere a contribuyentes de renta.

EL HOSPITAL SAN JOSE E.S.E, por expreso mandato legal, se encuentra clasificada dentro de la categoría fiscal de “Declarantes No contribuyentes del impuesto de renta y complementarios”, según lo estipulado en los artículos 18, 18-1, 22, 23, 23-1, 23-2 del Estatuto Tributario, a saber: “La Nación, los Departamentos y sus asociaciones, los Distritos, los Territorios Indígenas, los Municipios y las demás entidades territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones de Municipios, las Superintendencias, las Unidades Administrativas los Resguardos y Cabildos Indígenas, los establecimientos públicos y los demás establecimientos oficiales descentralizados, siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes”.

No obstante, lo anterior, El HOSPITAL SAN JOSE E.S.E tiene obligaciones tributarias como agente retenedor, en determinado caso podrá ser responsable del impuesto al valor agregado para la explotación en su condición de arrendador eventual y obligado a reportar información exógena a nivel nacional, situación que la obliga a dar cumplimiento a las exigencias tributarias correspondientes a estas responsabilidades, dentro de los plazos y fechas señaladas para hacerlo por los entes de control y vigilancia

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos.



Estos activos se caracterizan por que no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE, las propiedades planta y equipo se reconocen por su costo histórico, a la fecha la entidad no ha actualizado. Como se lo establece en el régimen de contabilidad pública.

La actualización de sus bienes muebles e inmuebles mediante avalúo técnico el cual debe considerar entre otros criterios de la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación del mercado el grado de negociabilidad la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes. El costo de reposición.

La razón ha sido la falta de recursos ya que el presupuesto que se tiene es muy ajustado debido en gran parte a las medidas de los órganos de control y al bajo recaudo solo se ha podido presupuestar para el funcionamiento y cumplimiento de su objeto social y misional

Las propiedades planta y equipo se medirán por el costo el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, aranceles impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad planta y equipo , los costos de preparación ,del emplazamiento físico los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior los costos de instalación y montaje ; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originado después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, los honorarios profesionales así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad . cualquier descuento o rebaja del precio del activo se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de depreciación

<b>CUENTA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Edificios	Hasta 100 años
Maquinaria y Equipo	Hasta 15 años
Equipo médico científico	Hasta 15 años
Equipos de Cómputo	Hasta 5 años
Equipos de Comunicación	Hasta 5 años
Muebles y Enseres	Hasta 10 años
Equipos de transporte Ambulancia	Hasta 5 años
Equipos de transporte Administrativo	Hasta 5 años



Equipos de comedor despensas y	Hasta 10 años
--------------------------------	---------------

Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

#### Revelaciones

La entidad revelara para cada clase de propiedad planta y equipo los siguientes aspectos

- a) Los métodos de depreciación utilizados
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizada
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada incluyendo las perdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedad planta y equipo
- f) El cambio de la estimación de la vida útil de las propiedades planta y equipo y del método de depreciación
- g) El valor de las propiedades planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de los pasivos
- h) La información de bienes que se haya reconocido como propiedades planta y equipo o que se hayan retirado por la tenencia de control independientemente de la titularidad o derecho de dominio
- i) El valor de los elementos de propiedades planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio
- j) Las propiedades planta equipo adquiridas en una transacción sin contra prestación
- k) La información sobre su condición del bien histórico y cultural cuando a ello haya lugar

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.



## OTROS ACTIVOS

### Recursos entregados en administración

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá como recursos entregados en administración aquellos recursos originados en contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público.

La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSE reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin.

El costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

## INTANGIBLES

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.

Que sean controlables.

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.

Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

### Revelaciones

En las notas a los estados financieros se deben cumplir con las revelaciones aplicables para cada clase de activos intangibles lo siguiente



- a) Las vidas útiles o tasas de amortización utilizadas
- b) Los métodos de amortización utilizado
- c) La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles con finitas o indefinidas
- d) Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida
- e) El valor en libros bruto y la amortización acumulada incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y al final del periodo contable
- f) El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo
- g) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado pérdidas por deterioro del valor y otros cambios
- h) El valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación
- i) El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción
- j) El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo

## LICENCIAS

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

## SOFTWARE

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada

Tipo de activo intangible



Licencias de Software Vida útil hasta 5 años  
Programas contables Vida útil Hasta 5 años

## **PASIVO**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la E.S.E Hospital Departamental San José originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor de la transacción  
Revelaciones

La entidad revelara información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar tales como plazo tasa de interés vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo revelara el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por Causas distintas a su pago

La corrección de la renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de estados financieros

En cuanto a las consignaciones pendientes de identificar; en el momento que se identifique el tercero y el concepto del recaudo se procederá a debitar el pasivo, cancelando la cuenta por cobrar correspondiente.

Si agotadas todas las acciones administrativas pertinentes o culminada la vigencia, a efectos de esclarecer la procedencia de los recursos reconocidos en la cuenta 240720 "Recaudos por clasificar", se deberá debitar el pasivo y reconocer un ingreso

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se reconocerán como beneficios a empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios los sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social incentivos

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral



que se hayan otorgado a los empleados con vinculación laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12, meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

#### Presentación y Revelación

La entidad revelara como mínimo la siguiente información sobre beneficios a empleados a corto plazo

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- b) La naturaleza cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a empleados a largo plazo si existiere se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable

### **PROVISIONES**

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La E.S.E Hospital Departamental San Jose reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la E.S.E Hospital Departamental San José tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la E.S.E Hospital Departamental San José tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.



- Para el cálculo de la provisión de demandas la entidad utilizara la metodología para el cálculo de la provisión resolución 353 de noviembre de 2016 de la defensa jurídica

#### Revelaciones

Para cada tipo de provisión la entidad revelara:

- a) La naturaleza del hecho que la origina
- b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo contable, las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado, los valores cargados contra la provisión durante el periodo y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo
- c) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída así como el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante
- d) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos
- e) Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que este asociado con la provisión constituida

#### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad

#### Revelaciones

La entidad revelara un activo contingente

- a) Una descripción de la naturaleza del activo contingente
- b) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- c) Se registrarán en cuentas de orden



### **PASIVOS CONTINGENTES**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, un pasivo contingente corresponde a una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedara confirmada solo si llega a ocurrir o si no llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea que por que no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad

#### Revelaciones

La entidad revelara un pasivo contingente

- d) Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente
- e) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o en las fechas de entrada de recursos lo anterior en la medida que sea practicable obtener información
- f) Se registrarán en cuentas de orden acreedores contingentes

### **PATRIMONIO**

Corresponde a los recursos públicos que están encaminados a fomentar el desarrollo de la entidad y las variaciones patrimoniales como consecuencia de las actuaciones y decisiones de una administración

### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS**

Los ingresos costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la entidad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos



## Composicion

### Estructura Financiera de la E.S.E a 31 de diciembre de 2024

#### DE CARÁCTER ESPECÍFICO

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de los elementos que conforman el Balance General de la entidad refleja la siguiente situación

HOSPITAL SAN JOSE NIT :810.001.159-5 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 de Diciembre de 2024 (CIFRAS EN PESOS sin decimales) MONEDA COLOMBIANA											
CODIGO	CUENTA ACTIVO	Dec-24	Dec-23	Variacion Relativa	Variacion Absoluta	CODIGO	CUENTA PASIVO	Dec-24	Dec-23	Variacion Relativa	Variacion Absoluta
	<b>CORRIENTE</b>	<b>824,305,009</b>	<b>680,597,384</b>	<b>201,975,141</b>	<b>32.8%</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>267,495,450</b>	<b>0</b>	<b>267,495,450</b>	<b>87.5%</b>
11	EQUIVALENTE AL EFECTIVO	209,046,546	75,088,847	133,957,699	178.4%	24	CUENTAS POR PAGAR	83,832,666	0	83,832,666	0.0%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0.0%	25	OBLIGACIONES LABORALES POF	0	0	0	0.0%
13	DEUDORES	588,071,479	572,352,658	15,718,821	2.7%	27	PROVISIONES	170,000,000	0	170,000,000	
15	INVENTARIOS	15,773,352	26,963,924	-11,190,572	-41.5%	29	OTROS PÁSIVOS	13,662,784		13,662,784	
19	OTROS ACTIVOS	11,413,632	6,191,955	5,221,677			<b>NO CORRIENTE</b>	<b>89,445,829</b>	<b>61,337,395</b>	<b>28,108,434</b>	<b>45.8%</b>
	NO CORRIENTE	1,076,714,674	806,347,305	270,367,369	33.5%	25	OBLIGACIONES LABORALES POF	89,445,829	61,337,395	28,108,434	45.8%
				0		29	OTROS PASIVOS	0	0	0	
13	DEUDORES	0	27,537,554	-27,537,554	-100.0%		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>356,941,279</b>	<b>61,337,395</b>	<b>295,603,884</b>	<b>481.9%</b>
19	OTROS ACTIVOS	129,723,505	122,524,408	7,199,097	5.9%		<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,544,078,404</b>	<b>1,425,607,294</b>	<b>118,471,110</b>	<b>8.3%</b>
16	PROPIEDADES PLANTAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	946,991,169	656,285,343	290,705,826	44.3%	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,544,078,404	1,425,607,294	118,471,110	8.3%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>1,486,944,689</b>	<b>414,074,994</b>	<b>27.8%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,901,019,683</b>	<b>1,486,944,689</b>	<b>414,074,994</b>	<b>27.8%</b>

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

#### LA CAJA MENOR NO SE APERTURO EN EL AÑO 2024

#### Bancos

A la fecha de corte la E.S.E Hospital San José de Caldas No tiene cuentas bancarias embargadas,



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	209,046,545.00	75,088,847.00	133,957,698.00
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	209,046,545.00	75,088,847.00	133,957,698.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00

### Política de Consignación de Efectivo – Hospital San José

En el Hospital San José, nos comprometemos con la transparencia y la correcta administración de los recursos financieros que recibimos. Por ello, establecemos la siguiente política para el manejo del efectivo:

1. **Consignación Diaria:** Todo efectivo recibido deberá ser consignado al banco de manera inmediata al cierre de cada jornada. Esta práctica es fundamental para mantener un control claro y actualizado de los fondos que gestionamos.
2. **Recaudo en Días No Hábiles:** En el caso de que se reciban pagos o recaudos durante días no hábiles, la consignación de dichos fondos deberá realizarse de forma inmediata al siguiente día hábil disponible, sin excepción.

Al cierre de la vigencia 2024, el efectivo de la entidad ascendió a \$209.046.545, en comparación con el año 2023, que fue de \$75.088.847, lo que representa una diferencia de \$133.957.698, equivalente a un 178% de incremento. Este aumento se atribuye principalmente a las transferencias recibidas por parte del ente territorial y a los ingresos generados por la venta de servicios de la entidad durante el periodo. Con estas medidas, buscamos asegurar la correcta administración de los recursos, evitando cualquier riesgo de manejo indebido y garantizando la confianza de nuestra comunidad y los entes de control.

### NOTA 6 INVERSIONES

No aplica para el periodo



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	0.00	0.00
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0.00	0.00	0.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	0.00	0.00

La E.S.E Hospital San Jose no posee inversiones en empresas a diciembre 31 de 2024

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	588,071,479.00	552,291,276.00	35,780,203.00
1.3.19	Db	Prestación de servicios	588,071,479.00	524,753,722.00	63,317,757.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	336,736,334.00	250,209,530.00	86,526,804.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(336,736,334.00)	(222,671,976.00)	(114,064,358.00)

Al cierre de la vigencia 2024, el saldo de la cartera radicada ascendió a \$869.298.283, frente al valor del año 2023 de \$774.963.252, lo que representa un aumento de \$102.245.625, es decir, un incremento del 13%. Este aumento se debe al aumento de la venta de servicios y el no pago de las EPS

En relación con la **cartera de difícil cobro** correspondiente al **año 2023**, se recomienda a la entidad proceder con **cobros judiciales** a las **EPS**, ya que el **recaudo de la vigencia anterior** fue de **\$353.669.159**, lo que representa el **45%** de la cartera radicada a finales de 2023, que sumaba **\$774.963.252**. Este porcentaje subraya la necesidad de intensificar los esfuerzos de cobranza para mejorar la recuperación de estos saldos.

A pesar del incremento en la facturación, la cartera por cobrar también ha experimentado un aumento considerable. Se recomienda a la administración tomar medidas más decisivas para gestionar los cobros, particularmente a las EPS, debido a que, aunque se han realizado esfuerzos de cobro persuasivo y se ha participado en los distintos espacios de conciliación de cuentas, los resultados han sido en gran medida infructuosos.

La entidad ha reconocido un deterioro del 100% de la cartera de difícil cobro, lo que resalta la necesidad de tomar acciones adicionales. En este contexto, se ha sugerido a la dirección proceder con el castigo de las cuentas de balance correspondientes a entidades que han sido objeto de liquidación, como COOMEVA y demás entidades en liquidación, con las cuales se mantiene una



cartera significativa. MEDIMAS se encuentra en proceso de liquidación pero se hizo parte de las acreencias de la masa liquidadora

Este tema será llevado a la junta directiva para su consideración. En caso de ser aprobado el saneamiento de dicha cartera, se procederá a registrarlo en cuentas de orden, continuando con los esfuerzos de cobro hacia la entidad liquidadora. Además, este proceso se llevará a cabo una vez se cuente con el concepto jurídico pertinente para garantizar el cumplimiento de los procedimientos legales.

Tipo de Pagador	2024	2023	Relativa	Absoluta
Regimen contributivo	261,217,334	246,459,314	14,758,020	0.06
Regimen subsidiado	472,735,997	435,010,405	37,725,592	0.09
Soat	46,218,598	47,397,506	-1,178,908	-0.02
Otras ventas de servicios	89,126,354	46,096,027	43,030,327	0.93
	869,298,283	774,963,252	94,335,031	0.12

## DETERIORO

Se ha efectuado cobros persuasivos y se adelantaran las gestiones necesarias para la conciliación y recaudo de la cartera no corriente con el deterioro de sus cuentas por cobrar, abarcaron los siguientes pasos:

- Evaluar si existe evidencia de deterioro
- Identificar los indicios de deterioro
- Calcular el deterioro

### Reconocer el deterioro

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Dicho análisis incluye también el cálculo de valor presente de acuerdo a la fecha esperada de recaudo de cada cuenta por cobrar.

### Evaluación del deterioro

La ESE estimo el deterioro de sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios en los diferentes regímenes, cuando exista:

- Evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, y/o
- Desmejoramiento de sus condiciones crediticias, así como
- Que la antigüedad de las facturas que supere más de un año de vigencia

Según la política Esto lo realizará por lo menos al final de cada periodo contable verificando si existen indicios de deterioro para sus cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios, este cálculo no delimita o elimina las acciones de cobro que realizará la ESE para la recuperación de valor total del saldo por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD



## Indicios de deterioro

A continuación, se listan algunos indicios que pueden sugerir deterioro en la generalidad de las cuentas por cobrar

- Estadísticas de recuperabilidad
- No resolución de conflictos
- Falta de documentación que soporta la cobrabilidad
- Antigüedad de la cartera
- Prescripciones del recobro

Análisis de la tendencia de recuperabilidad de las cuentas por cobrar la cual es realizada por el área de cartera ya teniendo el dato se procede a realizar el cálculo sobre la cartera no recuperable para lo cual requirió:

el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se inicia con la determinación del valor presente de los flujos futuros a recibir, para el cual se requiere tener en cuenta las siguientes

variables: el flujo de efectivo que se recibirá, el tiempo que falta para recibir este flujo y la tasa que permita descontarlo.

La fórmula para calcular el valor presente es:

$$Vp = \frac{Vf}{(1 + i)^n}$$

El cálculo del deterioro se realizó teniendo en cuenta las siguientes variables:

- PV: Valor presente
- i: Tasa de descuento (17.46%EA)
- FV: Valor del flujo futuro que se espera recuperar de la prestación de servicios de salud por cobrar esperado
- n: Número de periodos en los cuales se espera recuperar la cuenta por cobrar

Para el deterioro por cartera de difícil cobro se realiza el análisis de cada una de las entidades por tipo de entidad con el fin de determinar cuáles presentan una edad de cartera representativa y definir su probabilidad de recaudo. El deterioro a 2023 ascendió a \$222.671.976 frente al año anterior tuvo un aumento del 11.3% que equivale a \$22.654.401, para esto se tuvo en cuenta el vencimiento de la factura y se realizó la estimación para determinar si estas pueden ser recuperadas o no por el área de cartera

**NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR NO APLICA PARA LA ENTIDAD**



## NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 9. INVENTARIOS  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	15,773,352.00	26,963,924.00	(11,190,572.00)
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	15,773,352.00	26,963,924.00	(11,190,572.00)
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00

El 31 de diciembre de 2024, los inventarios de la entidad alcanzaron un saldo de \$15.773.52, en comparación con \$26.963.924 registrados al cierre de 2023, lo que representa una disminución de \$11.190.572 o un 41.5% en términos porcentuales.

Esta disminución en los inventarios refleja varios factores clave que han influido en la gestión de los mismos durante el año:

- Rotación de Inventarios:** Un factor importante detrás de la reducción en los inventarios ha sido la **mejora en la rotación** de los mismos. La entidad ha implementado procesos de gestión más eficientes que permiten una utilización más rápida de los bienes y materiales almacenados. Esto ha permitido reducir la cantidad de inventarios necesarios sin comprometer la operación de la entidad, lo que contribuye a un uso más eficiente de los recursos.
- Control de Austeridad:** La **política de austeridad** adoptada por la entidad también ha jugado un papel fundamental en esta reducción. La administración ha tomado medidas para adquirir únicamente aquellos bienes y suministros estrictamente necesarios para el cumplimiento de la misión asistencial y operativa. Esta política de **restricción en las compras** asegura que se adquieran solo los materiales y equipos esenciales, evitando el acopio excesivo de inventarios y asegurando que el capital de la entidad se utilice de manera más eficiente.
- Planificación y Control en las Compras:** La entidad ha logrado ajustar sus **procesos de compras** para alinear los niveles de inventarios con la demanda real de los servicios. Esto ha llevado a una compra más planificada y ajustada a las necesidades operativas, lo que también ha tenido un impacto positivo en la reducción de los inventarios. Esta práctica ha ayudado a evitar la acumulación innecesaria de productos que no se utilizan de inmediato, mejorando la eficiencia en la gestión de recursos.
- Impacto en la Eficiencia Operativa:** A pesar de la disminución en los inventarios, la **eficiencia operativa** de la entidad no se ha visto comprometida. La entidad ha logrado mantener sus niveles de servicio y cumplir con su misión asistencial sin la necesidad de mantener inventarios elevados. Esto refleja una correcta gestión de los recursos y un enfoque estratégico hacia la optimización de los activos.
- Riesgo y Control de Inventarios:** A pesar de los beneficios que trae consigo la reducción de inventarios, es importante considerar los **riesgos asociados**. Mantener un nivel bajo de inventarios podría llevar a la falta de disponibilidad de ciertos bienes cuando se necesiten de manera urgente. Sin embargo, la entidad ha manejado este riesgo de forma eficiente, asegurando que los procesos de compra sean ágiles y que siempre haya suficiente inventario para satisfacer las necesidades operativas.



6. **Ajustes en la Estrategia de Inventarios para el Futuro:** En función de estos resultados, la entidad podría considerar continuar con este enfoque de austeridad y mejora en la rotación de inventarios en el futuro, manteniendo un equilibrio adecuado entre los recursos disponibles y las necesidades operativas. Además, la entidad podría reforzar la capacitación de su personal encargado de la gestión de inventarios, así como invertir en sistemas que ayuden a optimizar la administración de los mismos, permitiendo mejorar aún más la eficiencia.

**Conclusión:** La disminución de los inventarios en un **41.5%** al cierre de 2024 es una señal positiva de la eficiencia en la gestión de recursos de la entidad. La implementación de políticas de austeridad y la mejora en la rotación de inventarios han permitido una reducción significativa, sin que esto afecte el cumplimiento de los objetivos operacionales. Este enfoque estratégico debería continuar y adaptarse según las necesidades de la entidad en el futuro, con el fin de garantizar una operación eficiente y sostenible.

### **Objetivo**

Establecer los lineamientos y procedimientos para el manejo y control de los inventarios del hospital, asegurando su correcta gestión y valoración conforme a las actividades propias del giro ordinario de la entidad.

### **Alcance**

Aplica a todos los artículos, materiales, suministros y productos utilizados en las actividades del hospital.

### **Definición de Inventarios**

Comprenden todos aquellos bienes utilizados para el consumo en las actividades propias del hospital. No se presenta deterioro de estos productos debido a que el inventario tiene una rotación alta, lo que permite que el costo de los inventarios sea inferior al valor neto realizable.

### **Valoración de Inventarios**

El hospital utiliza el **costo promedio ponderado** para la valoración de los inventarios, asegurando una medición precisa y eficiente del costo de los bienes.

### **Clasificación de Materiales**

Se llevarán a inventarios aquellos materiales cuya rotación sea inferior a seis (6) meses. Aquellos materiales cuya vida útil sea prolongada y que no estén destinados al consumo inmediato se registrarán como propiedad, planta y equipo.

### **Control de Inventarios**

1. Se realizarán **arqueos periódicos** de los inventarios para asegurar que el control sea riguroso y que no existan discrepancias en los registros.
2. Los arqueos deberán ser aprobados por el área de **Control Interno** para su validación.
3. Los resultados de los arqueos serán revisados y comparados con los reportes generados por el sistema de gestión de inventarios, y posteriormente conciliados con el área de **Contabilidad**.



## Cumplimiento

El cumplimiento de esta norma será monitoreado periódicamente por el área de control interno y se tomará las acciones correctivas necesarias en caso de detectar irregularidades.

### NOTA 10 .PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	946,991,169.00	656,285,343.00	290,705,826.00
1.6.05	Db	Terrenos	0.00	0.00	0.00
1.6.40	Db	Edificaciones	481,391,252.00	91,666,252.00	389,725,000.00
1.6.45	Db	Plantas Ductos y Tuneles	60,299,997.00	60,299,997.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	6,913,123.00	6,913,123.00	0.00
1.6.60	Db	Equipo Medico Cientifico	493,519,669.00	484,619,669.00	8,900,000.00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres	25,074,500.00	21,984,500.00	3,090,000.00
1.6.70	Db	Equipo de comunicacion y computacion	83,434,356.00	71,984,356.00	11,450,000.00
1.6.75	Db	Equipo terrestre	628,920,078.00	665,140,308.00	(36,220,230.00)
1.6.80	Db	Equipo de comedor y despensa	2,398,999.00	2,398,999.00	0.00
1.6.85	Db	Depreciacion Acumulada (cr)	(834,960,805.00)	(748,721,861.00)	(86,238,944.00)

Al cierre de la vigencia 2024, los activos fijos de la E.S.E. Hospital San José ascendieron a \$946.991.169, en comparación con los \$656.285.343 del año 2023, lo que representa un incremento de \$290.705.826 es decir un 44% Este aumento significativo se debe a varias adquisiciones y proyectos clave desarrollados durante el periodo:

- Proyecto de Estudios de Suelos para el Nuevo Hospital:** Un factor principal en este aumento fue el proyecto de estudios de suelos para la construcción del nuevo hospital, realizado con el Consorcio Consultorías San José, con un valor total de \$389.725.000. Este proyecto corresponde a un gasto significativo en la etapa inicial del nuevo hospital, lo que justifica gran parte del aumento de los activos fijos, ya que estos estudios son esenciales para la planificación y construcción de la nueva infraestructura hospitalaria.
- Adquisiciones para el Área de Laboratorio:** En el área de laboratorio, se adquirieron equipos especializados, como un microscopio binocular por un valor de \$4.900.000 y un compresor por \$4.000.000. Estas adquisiciones son clave para mejorar la capacidad operativa y el rendimiento del área, permitiendo una atención más eficiente en los servicios de diagnóstico y pruebas clínicas.
- Muebles y Enseres:** En cuanto a los muebles y enseres, se registraron varias adquisiciones para mejorar la infraestructura tecnológica y administrativa de la entidad. Se compraron:
  - Una impresora por \$3.090.000 para facilitar la impresión de documentos y la gestión administrativa.
  - Un computador por \$5.100.000 para apoyar las actividades operativas y administrativas del hospital.
  - Un iPhone por \$6.350.000, que posiblemente se adquirió para el área de comunicaciones o para mejorar la accesibilidad y movilidad del personal.



**Conclusión:** El incremento de los **activos fijos** en **\$290.705.826** refleja la inversión realizada en el **proyecto de estudios de suelos** para el nuevo hospital, así como las adquisiciones necesarias para el **mejoramiento de la infraestructura** del hospital y el fortalecimiento de las áreas operativas, como el **laboratorio** y la **infraestructura administrativa**. Estos movimientos son indicativos de una estrategia de inversión destinada a la modernización y expansión de los servicios, lo cual contribuirá al mejoramiento de la capacidad de atención y a la eficiencia operativa en el futuro. **POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ADQUISICIÓN DE BIENES - HOSPITAL**

### **Definición de Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes tangibles adquiridos y utilizados de manera permanente para el desarrollo de las actividades del hospital y la prestación de servicios de salud. Estos bienes no están destinados para la venta y tienen una vida útil superior a un año. Según las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, estos bienes deben ser valorados al costo de adquisición, incluidos los impuestos no recuperables y los costos adicionales necesarios para su uso.

### **Normativa Aplicable**

La gestión de propiedad, planta y equipo se rige por las directrices de la Contaduría General de la Nación y las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, las cuales establecen los criterios contables y de depreciación. Los bienes de propiedad, planta y equipo se deprecian siguiendo el **método de línea recta**, y su valor se ajusta de acuerdo con su vida útil estimada.

### **Adquisición de Bienes en 2024**

En el año 2024, el hospital adquirió un **equipo de comunicación** y un **equipo de laboratorio** con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. En el caso del equipo de comunicación, una parte significativa de la adquisición fue **donada** a la entidad, lo que permitió reducir el costo total de la compra.

Ambos equipos fueron incorporados al inventario del hospital y clasificados como **propiedad, planta y equipo**, conforme a las políticas internas y la normativa vigente. Para el equipo de comunicación y el equipo de laboratorio, se ha realizado un registro contable adecuado que incluye su valor de adquisición, así como los costos adicionales para su instalación y puesta en funcionamiento.

## **POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN Y MANEJO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - HOSPITAL**

### **Definición de Depreciación**

De acuerdo con las políticas contables establecidas por la **Contaduría General de la Nación**, la **depreciación** es el proceso de distribución del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, afectando los resultados financieros de la entidad. Este proceso reconoce la disminución del valor de los activos tangibles utilizados en las operaciones del hospital y la prestación de los servicios de salud.

### **Método de Depreciación**

En cumplimiento con la normatividad de la **Contaduría General de la Nación**, el hospital utiliza el **método de línea recta** para calcular la depreciación de la **propiedad, planta y equipo**



(PPYE). Este método distribuye el costo de adquisición de cada bien de forma uniforme durante su vida útil estimada.

### Inicio y Fin de la Depreciación

- **Inicio:** La depreciación de un bien inicia cuando el activo está disponible para el uso de las dependencias consumidoras de la entidad, es decir, cuando el bien ingresa satisfactoriamente al almacén y está listo para ser utilizado.
- **Fin:** La depreciación cesa cuando el activo es dado de baja en las cuentas, transferido a otra entidad, o vendido. En casos donde el activo sea retirado temporalmente de servicio por mantenimiento o cualquier otra razón, la depreciación no se suspende, siempre y cuando el activo sea reintegrado para su uso posterior.

### Control y Seguimiento de la Depreciación

Con el fin de cumplir con las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, la depreciación de la PPYE se registrará de manera independiente, identificando y codificando cada clase de activo, así como su estado de uso, para facilitar su control y seguimiento.

### Revisión del Método de Depreciación

De acuerdo con las políticas contables vigentes, el **método de depreciación** será revisado al finalizar el último trimestre de cada vigencia contable. Esta revisión puede dar lugar a ajustes si se presentan cambios en las estimaciones contables o en las condiciones del mercado, sin perjuicio de cualquier ajuste a las políticas que se realice conforme a la normativa vigente.

### Adquisiciones en 2024

Durante el año 2024, el hospital adquirió los siguientes bienes de **PPYE**, los cuales fueron registrados en el inventario de la entidad y se les asignó la depreciación correspondiente:

- **Equipo comunicación**
- Microscopio binocular \$4.900.000
- Compresor 2HP \$4.000.000
- Impresora scanner \$3.090.000
- Computador all in one 774 \$5.100.000
- Iphone \$6.350.000
- Estos bienes se incorporaron a la entidad de acuerdo con los procedimientos establecidos por la **Contaduría General de la Nación**, y se les asignó el tratamiento contable correspondiente y se encuentran individualizados en el programa de apolo

### Evaluación y Deterioro

En cumplimiento de las normativas de la **Contaduría General de la Nación**, la entidad realiza revisiones periódicas para verificar el estado de los bienes y determinar si existe deterioro. Si los activos muestran signos de deterioro o pérdida de valor debido a avances tecnológicos o cambios en el mercado, se ajustarán los valores correspondientes de acuerdo con las directrices contables.

La vida útil de las PPYE se parametriza desde el área de almacén atendiendo la siguiente tabla



<b>CUENTA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Edificios	De 50 a 100 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 15 años
Equipo médico científico	De 5 a 15 años
Equipos de Cómputo	De 2 a 5 años
Equipos de Comunicación	De 5 a 10 años
Muebles y Enseres	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Ambulancia	De 10 a 15 años
Equipos de transporte Administrativo	De 15 a 25 años
Equipos de comedor despensas y Hotelería.	De 10 a 15 años

Esta conciliación asegura que los registros de inventarios estén actualizados y sean consistentes con los movimientos y saldos reales de los bienes.

#### **Conciliación de Cuentas por Pagar**

Se lleva a cabo una **conciliación mensual** de las cuentas por pagar registradas en el programa de inventarios, tomando como base el **movimiento de almacén**. Esta conciliación tiene como objetivo verificar la exactitud de las cuentas por pagar y su correspondencia con las entradas y salidas de bienes registradas en el sistema.

#### **Pruebas Selectivas de Control Interno**

El área de **Control Interno** realiza **pruebas selectivas** periódicas al área de **Almacén** para verificar la correcta administración y registro de los inventarios. Estas pruebas buscan identificar posibles discrepancias o irregularidades en los procesos de manejo de los bienes.

#### **Pruebas Aleatorias de Hoja de Vida de Bienes**

Además, se realizan **pruebas aleatorias** para verificar la **hoja de vida** de algunos bienes de propiedad, planta y equipo (PPYE), con el fin de asegurar que los activos estén correctamente registrados, gestionados y que su depreciación esté acorde con los registros contables.

Se realiza conciliación trimestral contra los saldos entregados por el área de almacén y constatados por el área de control interno

Conciliación de la cuenta por pagar registradas mensualmente en el programa de inventarios ya partir del movimiento de almacén

Pruebas selectivas realizadas por el área de control interno al área de almacén

Pruebas aleatorias para verificar hoja de vida de algunos bienes

#### **NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES**



NOTA 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**  
**COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	29,499,998.00	4,550,536.00	24,949,462.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	78,336,035.00	37,336,035.00	41,000,000.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(48,836,037.00)	(32,785,499.00)	(16,050,538.00)

El aumento en la cuenta **1970 – Activos Intangibles** se debe a la adquisición de un **activo intangible** por un valor de **\$41.000.000 que representa el 54%**. Esta compra está destinada al área de **facturación** de la **E.S.E. Hospital San José** y tiene como objetivo el cumplimiento de las **normativas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**.

La adquisición de este activo intangible responde a la necesidad de **actualizar y mejorar los sistemas tecnológicos** relacionados con la facturación, específicamente para asegurar que la entidad cumpla con los requerimientos legales y fiscales establecidos por la DIAN. Esto incluye, probablemente, la implementación de **software especializado** o sistemas que faciliten el proceso de facturación electrónica y la generación de los informes fiscales requeridos por las autoridades tributarias.

El cumplimiento con estas normativas es fundamental para **evitar sanciones o multas** derivadas de la no conformidad con las regulaciones fiscales, y también permite mejorar la eficiencia y la trazabilidad de las operaciones de facturación dentro de la entidad.

**Conclusión:** El aumento en la cuenta de **activos intangibles** refleja una inversión estratégica en **tecnología de facturación**, lo cual es clave para asegurar el cumplimiento de las normativas fiscales y mejorar la operación administrativa del hospital. Esta inversión también subraya el compromiso de la E.S.E. Hospital San José con la **modernización de sus procesos** y su adaptación a los requerimientos

## **POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES - HOSPITAL**

### **Definición de Activos Intangibles**

La entidad reconocerá como **activos intangibles** aquellos recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan por no ser destinados a la venta en el curso de las actividades de la entidad, sino que se prevé su uso durante más de un periodo contable.

### **Características y Vida Útil de los Activos Intangibles**

- **Licencias:** La vida útil de las licencias se establecerá en **2 años**.
- **Software:** La vida útil de los programas de software será de **10 años**.
- **Valor Residual:** Los activos intangibles no se consideran con valor residual, por lo que la totalidad de su costo será amortizado durante su vida útil.



### Condiciones para la Baja de un Activo Intangible

La E.S.E procederá a dar de baja una partida de activos intangibles cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

1. Cuando no se disponga del activo intangible.
2. Cuando la vigencia del activo intangible haya expirado y, como consecuencia de esto, el activo sea retirado de uso de manera permanente.
3. Cuando no se espere que el activo intangible genere más beneficios económicos futuros o potencial de servicio para la entidad.

### Registro Contable de Baja de Activos Intangibles

Cuando un activo intangible sea dado de baja, la E.S.E realizará el **registro contable de baja de cuentas** y reconocerá un **activo contingente** hasta que se complete el proceso de baja y disposición física del intangible.

### Cálculo de Pérdida o Ganancia por Baja

La **pérdida o ganancia** derivada de la baja de un activo intangible se calculará estableciendo la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo intangible y su valor en libros. Esta diferencia se reconocerá como un ingreso o un gasto, que será imputado en el resultado del periodo en que se presente la baja.

### Método de Amortización

El **método de amortización** utilizado para los activos intangibles es el de **línea recta**, distribuyendo el costo del activo de manera uniforme a lo largo de su vida útil.

### Sistemas Licenciados Utilizados por la E.S.E

La entidad utiliza los siguientes sistemas que están debidamente licenciados:

- **SIPRA:** Sistema de Información de Presupuesto, Facturación, Almacén e Inventarios.

## NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTIAS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

### RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

A la fecha de cierre de la **vigencia 2024**, las **cesantías** tanto **retroactivas** como **anuales** se encuentran depositadas en el **fondo de protección** por un valor de **\$100.223.506**. Este monto refleja la correcta administración de las cesantías por parte de la **E.S.E. Hospital San José**, asegurando que los derechos laborales de los empleados estén debidamente garantizados y cubiertos conforme a la normatividad vigente.

El fondo de protección es una medida importante para asegurar que las cesantías de los empleados estén disponibles cuando corresponda, especialmente en términos de pago de las mismas, ya sea por retiro, terminación de contrato o como parte de los beneficios laborales correspondientes.

### Diferencia con Libros:



Se reporta una diferencia con los **libros contables**, la cual corresponde al **comprobante de egreso Nro. 673 del 30 de diciembre de 2024**, por un valor de **\$5.000.000**. Esta diferencia puede ser el resultado de un ajuste contable realizado al final del periodo, probablemente asociado a la regularización de los saldos de cesantías de algunos empleados, o bien, un pago realizado fuera de los registros habituales que se reportó en el comprobante de egreso mencionado.

Es importante que esta diferencia se concilie adecuadamente para asegurar que los registros contables reflejen de manera precisa y completa el saldo de las cesantías al final del ejercicio fiscal.

### Conclusión:

La correcta administración de las **cesantías** demuestra un adecuado cumplimiento con las obligaciones laborales de la E.S.E. Hospital San José. El depósito en el fondo de protección por **\$100.223.506** asegura que los derechos de los empleados estén protegidos. Sin embargo, la **diferencia de \$5.000.000** con los libros contables debe ser revisada y ajustada para garantizar que no existan discrepancias entre los registros contables y la realidad de las obligaciones pendientes. Esta revisión también es crucial para mantener la transparencia y exactitud en los estados financieros de la entidad.

**ESTADO DE CUENTA GLOBAL RÉGIMEN RETROACTIVO FONDO DE CESANTÍAS**

800.170.494-5  
Ident Empleador 810001159 / HOSPITAL SAN JOSE  
Direccion Empleador CR 2 5-14  
Ciudad / Depto SAN JOSÉ CALDAS

Protección

Página 1 de 2

---

Cuenta No. 4375897

Periodo: (aaa/mm/dd) 2024/12/01 - 2024/12/31

Fecha Emisión: (aaa/mm/dd) 2025/01/03

Extracto No. 512824

Información de Subcuentas

Número de subcuentas activas en el periodo	0,00
Valor de subcuentas activas en el periodo	0,00

Resumen Cuenta Global

Portafolio	Saldo Inicial	Créditos	Débitos	Valorización	Saldo Final
CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LARGO PLAZO	95.041.979,77	0,00	0,00	-2.062.580,92	92.979.398,85
<b>TOTAL</b>	<b>95.041.979,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.062.580,92</b>	<b>92.979.398,85</b>

Rentabilidad de la Cuenta %

Mensual	Anual	Acumulada
-22,71	10,00	5,73

Rentabilidades del Fondo %

Portafolio	Acumulada
Corto Plazo 3 Meses	8,81
Largo plazo 24 Meses	12,22

Rendimiento de la Cuenta \$

Mensual	Anual	Acumulada
-2.062.580,92	8.478.906,98	77.876.585,46

DEFINICIÓN DE PERFIL DE ADMINISTRACIÓN

DADO QUE EL AFILIADO NO HA DEFINIDO SU PERFIL DE ADMINISTRACIÓN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS NUEVOS APORTES INGRESA A LA SUBCUENTA DE CORTO PLAZO LOS CUALES SE TRASLADAN ENTRE LOS DÍAS 16 Y 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO A LA SUBCUENTA DE LARGO PLAZO. LOS NUEVOS APORTES QUE SEAN CONSIGNADOS ENTRE EL 1DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO SERÁN ACREDITADOS A LA SUBCUENTA DE CORTO PLAZO.

DETALLES DE MOVIMIENTO

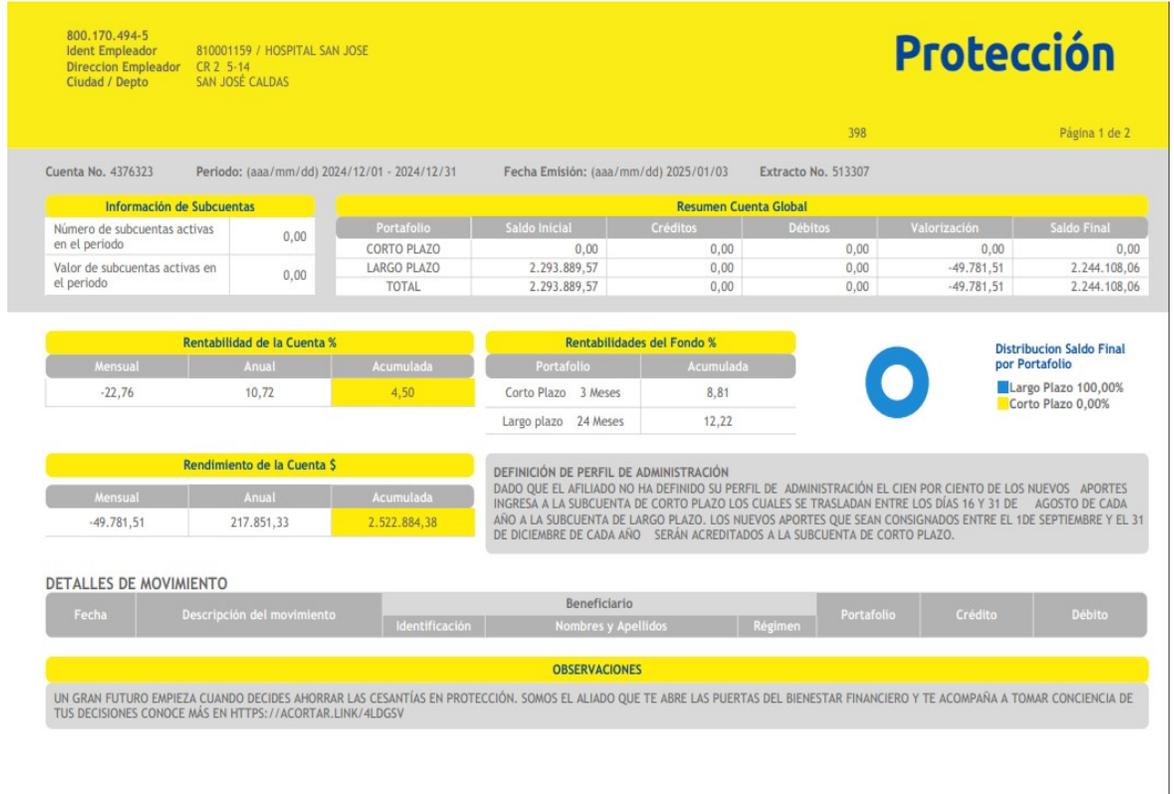
Fecha	Descripción del movimiento	Identificación	Beneficiario Nombres y Apellidos	Régimen	Portafolio	Crédito	Débito
-------	----------------------------	----------------	-------------------------------------	---------	------------	---------	--------

OBSERVACIONES

UN GRAN FUTURO EMPIEZA CUANDO DECIDES AHORRAR LAS CESANTÍAS EN PROTECCIÓN. SOMOS EL ALIADO QUE TE ABRE LAS PUERTAS DEL BIENESTAR FINANCIERO Y TE ACOMPAÑA A TOMAR CONCIENCIA DE TUS DECISIONES CONOCE MÁS EN [HTTPS://ACORTAR.LINK/4LDG5V](https://ACORTAR.LINK/4LDG5V)

www.proteccion.com / clientes@proteccion.com.co | Red de oficinas | @proteccion sa | @proteccion | proteccion sa

Linea de servicio Nacional: 01 8000 52 8000 / Bogotá: 744 44 44 / Medellín y Cali: 510 90 99 / Barranquilla: 319 79 99 / Cartagena: 642 49 99  
Defensoría del Consumidor Financiero Tel: (001) 4898285 / Patricia Amelia Rojas Amezcua / Email: defensoria@defensoriasamarojas.com



## NOTA 17 ARRENDAMIENTOS NO APLICA PARA LA ENTIDAD

## NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	83,832,666.00	0.00	29,489,656.00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	0.00	0.00	0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nomina	0.00	0.00	0.00
2.4.90		Otras cuentas por pagar	83,832,666.00	0.00	83,832,666.00



Al cierre de la vigencia 2024, la E.S.E. Hospital San José reportó un **pasivo total de \$356.941.279**, compuesto por diversas categorías de pasivos que reflejan las obligaciones financieras y contingentes de la entidad.

**1. Obligaciones Reales: \$83.832.666**

- Este monto representa las **obligaciones financieras** concretas y exigibles de la entidad, tales como deudas con proveedores, contratos pendientes, y otros compromisos que se deben cumplir dentro de los plazos establecidos. Este pasivo es de naturaleza cierta y se espera que se pague conforme a lo acordado con los acreedores.

**2. Pasivos por Cesantías Retroactivas: \$89.445.829**

- Este valor corresponde a las **cesantías retroactivas** que la entidad tiene que pagar a sus empleados, derivadas de años anteriores. Las cesantías son una obligación laboral que la entidad debe cumplir conforme a la normatividad laboral vigente. Este pasivo refleja el monto que la entidad ha provisionado para asegurar el pago de las cesantías de los empleados que, en algunos casos, corresponden a periodos anteriores y que aún no han sido canceladas.

**3. Pasivos Contingentes: \$170.000.000**

- Los pasivos contingentes representan **posibles obligaciones** de la entidad, que dependen de la resolución de ciertos eventos inciertos, en este caso, las **demandas judiciales en curso**. La E.S.E. ha provisionado este valor debido a la **incertidumbre** existente en cuanto al resultado de los procesos judiciales que actualmente enfrenta. Aunque no hay una obligación cierta, la entidad ha estimado el impacto potencial de las demandas perdidas y ha reconocido un pasivo en sus estados financieros para reflejar este riesgo.
- Las demandas judiciales en curso pueden involucrar una serie de riesgos que, de resolverse en contra de la entidad, resultarían en pagos significativos. La **E.S.E. Hospital San José** ha considerado este posible escenario en su provisión, reconociendo la incertidumbre sobre el futuro de los juicios en curso.

**4. Recursos Recibidos por Anticipado de Salud Total: \$13.662.784**

- Este valor refleja los recursos **recibidos por anticipado** de la aseguradora **Salud Total**. Estos fondos representan ingresos que la entidad ha recibido pero que aún no se han reconocido completamente como ingresos, ya que están sujetos a la prestación de servicios futuros. Este tipo de transacción se clasifica como un pasivo hasta que se cumpla con la prestación del servicio asociado, momento en el cual el monto será reconocido como ingreso.

**Conclusión:**

El **pasivo total de \$356.941.279** al cierre de la vigencia 2024 muestra una combinación de **obligaciones financieras** reales, **cesantías pendientes** y **pasivos contingentes** derivados de las **demandas judiciales** en curso. El incremento significativo de los pasivos contingentes, por un total de **\$170.000.000**, refleja el grado de incertidumbre jurídica que enfrenta la entidad en relación con las demandas en curso. La **E.S.E. Hospital San José** ha tomado la precaución de provisionar este monto, anticipándose a una posible pérdida en los juicios y a los impactos financieros derivados.



El manejo adecuado de estos pasivos es crucial para la sostenibilidad financiera de la entidad, y se recomienda que la administración continúe realizando un monitoreo constante de las demandas judiciales y ajustes en las provisiones de acuerdo con la evolución de los procesos legales.

## **POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES DE CONSTRUCCIÓN - HOSPITAL**

### **Pasivos Reconocidos al Cierre de la Vigencia**

Al cierre de la vigencia, el único pasivo reconocido por la E.S.E. es la **obligación por estudios y proyectos para el nuevo hospital** y las **cesantías**, las cuales están completamente cubiertas por el fondo correspondiente. Además, se envió a la cuenta de cada funcionario lo correspondiente por **cesantías anuales y retroactivas**, conforme a las disposiciones legales y presupuestarias.

### **Reconocimiento de Cuentas por Pagar**

La E.S.E. reconoce como **cuentas por pagar** todas las obligaciones adquiridas con terceros una vez se haya recibido el bien o servicio relacionado con las actividades de la entidad, dentro del marco de los **contratos o actos administrativos** que reconozcan obligaciones financieras. Estas cuentas por pagar se reconocen siempre que se cumplan con los requisitos presupuestales, tributarios y comerciales, generando una **obligación cierta, expresa y exigible** para su validez y futuro pago.

### **Valoración de Cuentas por Pagar**

El hospital no valora ninguna cuenta por pagar al **costo amortizado**, ya que no realiza compromisos de pago superiores a los plazos normales del sector salud. Por lo tanto, todas las cuentas por pagar se valoran de acuerdo con el **método del costo**, es decir, el valor registrado corresponde al monto a pagar según el contrato o acuerdo realizado con el proveedor.

### **Política de Pagos a Proveedores**

La E.S.E. tiene como política realizar los pagos a proveedores dentro de un plazo de **30 días**, siempre que se cuente con la **liquidez** necesaria. Esta política busca aprovechar los **descuentos por pronto pago** que ofrecen los proveedores y, a la vez, optimizar la gestión financiera de la entidad.

### **Cuentas por Pagar Relacionadas con la Construcción**

Dentro de los **pasivos** de la entidad, se incluyen las obligaciones derivadas de **proyectos de construcción** relacionados con el **nuevo hospital**. Estas cuentas por pagar están vinculadas a los **contratos de obra y proveedores de materiales de construcción**, que se generan en el marco de la ejecución de los proyectos de infraestructura de la entidad.

Las **cuentas por pagar por construcción** se reconocen y registran de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Obligaciones con proveedores de bienes y servicios de construcción:** Se originan en la adquisición de materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas, asociadas a la inversión y ejecución presupuestal del proyecto.
2. **Obligaciones por servicios de construcción y honorarios profesionales:** Corresponden a los pagos por los servicios profesionales contratados para la planificación, diseño,



supervisión y ejecución de la obra, los cuales también se asocian con el desarrollo del proyecto del nuevo hospital.

### Deudas Pendientes con Proveedores de Construcción

Al cierre de la vigencia, la E.S.E. reconoce las siguientes cuentas por pagar relacionadas con los proyectos de construcción:

- **Mara Diseño y Construcciones:** Se adeuda un total de **\$7.613.166**, correspondiente a los servicios y materiales proporcionados en el marco del proyecto de construcción.
- **Consortio Consultoría San José:** Se adeuda un total de **\$76.219.500**, correspondiente a los servicios de consultoría y supervisión técnica asociados al proyecto de construcción del nuevo hospital.

Estas cuentas por pagar se reconocen como obligaciones adquiridas por los servicios y bienes recibidos, los cuales están directamente relacionados con la ejecución de la obra. La E.S.E. procederá con el pago conforme a las políticas internas de pagos a proveedores y dentro de los plazos establecidos.

CALCULO CESANTIAS RETROACTIVAS HOSPITAL SAN JOSE SAN JOSE CALDAS A DICIEMBRE 31 DE 2024

CEDULA	NOMBRE COMPLETO	ASIGNACIÓN BÁSICA	ULTIMO DIA LABORADO	DIAS DE LICENCIA	DIAS TRABAJADOS	FECHA DE INGRESO	PRIMA DE NAVIDAD	PRIMA DE VACACIONES	PRIMA DE SERVICIOS	BONIFICACIÓN SERVICIOS	AUXILIO ALIMENTACIÓN	AUXILIO DE TRANSPORTE	VALOR CESANTIAS	CESANTIAS CANCELADAS	CESANTIAS POR PAGAR
25.038.089	LUCERO AMPARO SUAREZ LARGO	2.748.389	31/12/2024	0	11.220	01/11/1993	3.068.748	1.453.774	1.453.298	961.236	0	0	103.612.866	56.223.259	47.389.607
4.550.700	JOSE HERNANDO QUICENO ZAPAT	2.083.386	31/12/2024	0	15.028	03/04/1983	2.455.558	1.178.668	1.136.206	1.041.693	92.456	0	111.048.057	68.991.735	42.056.322
															0
		4.829.775					5.524.306	2.632.442	2.589.503	2.002.929	92.456		214.660.923	125.214.994	89.445.929

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE  
GERENTE

ALBA LUCÍA RÍOS YEPES  
Profesional universitario

### Beneficios y Deducciones

La E.S.E. reconoce dentro de las cuentas por pagar aquellas **acreencias** derivadas de los descuentos aplicados en las obligaciones presupuestales ejecutadas por la entidad. Estos descuentos se refieren a **descuentos por pronto pago** de las cuentas por pagar, que se liquidan dentro del marco de la gestión financiera y presupuestaria del hospital.

oficina de recurso humano y área financiera a los proveedores internos y externos de la entidad

Descuentos de Nomina tales como :

Retención en la fuente a título de renta

Seguridad social en salud pensión y fondo de solidaridad

Libranzas

Seguros

Aportes a fondos de cooperativas

Embargos Judiciales entre otros



### Criterios de medición

Las obligaciones o cuentas por pagar que se generen en la ESE hospital Departamental San José se medirán por el valor o el costo de la transacción que la origino.

### Medición inicial

Las cuentas por pagar incluyen los valores acordados contractualmente, los cuales se incluyen y soportan en documentos legales que den vía libre a la realización de la obligación presupuestal

### Medición posterior

Se mantendrán el valor de la transacción reconocido en la medición inicial

### Baja en cuentas

La entidad dejara de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron esto es cuando la obligación se paga expira el acreedor renuncia a ella o se transfiere a un tercero

No tiene pasivo por cuentas por pagar

## BENEFICIO A EMPLEADOS

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
				2024	2023	
<b>2.5</b>		Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>89,445,829.00</b>	<b>86,436,973.00</b>	<b>3,008,856.00</b>
2.5.11		Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo			0.00
2.5.12		Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	89,445,829.00	86,436,973.00	3,008,856.00
2.5.13		Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
2.5.14		Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0.00
2.5.15		Cr	Otros beneficios posempleo			0.00
		<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>97,979,398.00</b>	<b>89,861,878.00</b>	<b>8,117,520.00</b>
1.9.02		Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	97,979,398.00	89,861,878.00	8,117,520.00
1.9.03		Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual			0.00
1.9.04		Db	Para beneficios posempleo			0.00
<b>(+) Beneficios</b>			<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>178,891,658.00</b>	<b>172,873,946.00</b>	<b>6,017,712.00</b>
<b>(-) Plan de Activos</b>			A corto plazo	89,445,829.00	86,436,973.00	3,008,856.00
			A largo plazo	97,979,398.00	89,861,878.00	8,117,520.00
			Por terminación del vínculo laboral o contractual	(8,533,569.00)	(3,424,905.00)	(5,108,664.00)
<b>(=) NETO</b>			Posempleo	0.00	0.00	0.00

Las retribuciones suministradas por la ESE tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales se obliga a efectuar aportes ya sumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados a corto plazo

### Reconocimientos



La ESE reconoce los beneficios a empleados a corto plazo como un gasto o costo y un pasivo para lo cual deberá tener presente los siguientes momentos para su reconocimiento

Cuando el hecho económico se consuma la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago lo cual aplicara los siguientes objetos de gasto

Sueldos- Horas extras- Subsidio de alimentación, auxilio de transporte-incapacidades-cajas de compensación-fondos de pensión y empresas promotoras de salud –arl-parafiscales-indemnizaciones- prestaciones sociales cualquiera que ella sea

Cuando la E.S.E consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas

Presupuestales de obligación y pago, es decir no se pague mensualmente , se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el responsable de Nomina y Prestaciones sociales

Bonificación de servicios prestados- bonificación de recreación-prima de servicio-vacaciones-prima de vacaciones-prima de navidad otros

La entidad liquida las prestaciones sociales de sus empleados de la siguiente manera:

**Sueldo Básico:** Es la asignación mensual establecida en el Decreto 344 del 19 de febrero de 2018, para cada uno de los cargos de la E.S.E

**Prima de Servicio Anual:** Corresponde a un mes de remuneración mensual, que se paga en la segunda semana del mes de junio.

Se liquida sobre el salario mensual devengado según el cargo y que estuviere vigente el 15 de junio del respectivo año. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

- + Remuneración adicional
- + Prima técnica salarial
- + Gastos de representación
- + Subsidio alimentación
- + Auxilio transporte
- + 1/12 bonificación por servicio

-----

Total ÷ 12 x el número de doceavas causadas

Esta prima se pagará a razón de 1/12 por mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posesione el primer día hábil.

**Prima de Navidad:** Equivale a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año y se paga en la primera



quincena del mes de diciembre. Tienen derecho los empleados que hayan laborado durante un año en la entidad, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, en caso contrario, se reconoce una doceava parte por cada mes completo laborado del 1 al 30 a excepción del mes de enero siempre y cuando se posea el primer día hábil.

#### PRIMA DE NAVIDAD

Sueldo

- + Remuneración adicional +
  - + Subsidio alimentación
  - + Auxilio transporte
  - + 1/12 prima de vacaciones
  - + 1/12 bonificación por servicio
  - + 1/12 Prima de Servicio Anual
- Total ÷ 360\* N°. de días laborados

La prima de navidad se liquida con el sueldo que el funcionario esté devengando el 30 de noviembre y proporcional al tiempo laborado.

Vacaciones: Reconocimiento en tiempo libre y en dinero a que tiene derecho todo empleado público por haberle servido a la E.S.E durante un año interrumpido de servicio.

Es equivalente a 15 días de salario por cada año de servicio. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

- + Remuneración adicional
  - + + 1/12 bonificación por servicio
  - + 1/12 Prima de Servicio Anual
- Total ÷ 30 x número de días calendario

#### Cesantías:

La ESE HOSPITAL SAN JOSE maneja los siguientes Regímenes de cesantías:

Régimen Anualizado o Ley 33: Aplica para personal vinculado a la ESE HOSPITAL SAN JOSE a partir del 13 de febrero de 1985. Al valor de las cesantías a favor del servidor público se le suma el valor de la Cesantía calculada para el año siguiente y a este valor se le suma el 12% de intereses correspondiente a este año, obteniéndose un nuevo valor de cesantías del funcionario y así sucesivamente cada año.

Régimen de Retroactividad: Aplica para personal vinculado a la entidad, antes de febrero 13 de 1985. Las solicitudes que se realicen por este régimen ya sean parciales o definitivas se liquidan con base en el último salario del trabajador multiplicado por el número de años laborados, a menos que el salario haya tenido modificaciones en los últimos tres meses, en cuyo caso la liquidación se hará por el promedio de lo devengado en los últimos doce meses.

Vinculados al Fondo Nacional del Ahorro. Aplica para servidores públicos de la ESE, afiliados voluntariamente al Fondo Nacional de Ahorro. (Ley 432 de enero 29 de 1998, Decreto 1453 de julio 29 de 1998).



Intereses de cesantía: A los servidores públicos vinculados a la ESE conforme al Decreto 3118 de 1968 se les reconoce el 12% anual de intereses sobre el valor de las cesantías acumuladas, 1% mensual o proporcional por fracciones del tiempo laborado.

Prima de Vacaciones: Se liquida a todos los funcionarios que disfrutaron vacaciones equivale a 15 días de salario

Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

+ Remuneración adicional

+ Prima técnica salarial

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

+ 1/12 bonificación por servicio

+ 1/12 Prima de Servicio Anual

Total ÷ 30 x (el índice) Índice = N°. días laborados x 15/360

Bonificación por servicio: Los empleados tendrán derecho al reconocimiento y pago de una bonificación por servicios prestados cada vez que cumplan un año de labor en la ESE

Es equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la asignación total mensual que corresponda al empleado en la fecha en que se cause el derecho de percibirla, siempre que no devengue una asignación básica mensual superior a dos (2) salarios mínimos.

Para los demás empleados la bonificación por servicios será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de la asignación total mensual. Su cálculo se realiza de la siguiente manera:

Sueldo

+Prima técnica salarial

+ Remuneración adicional

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

- Total, x (porcentaje que corresponda según la condición)

Se paga cuando el funcionario cumple el año laborado, no se paga fracción.

Bonificación Especial de Recreación: Los empleados que adquieran el derecho a las vacaciones e inicien el disfrute de las mismas dentro del año siguiente a la causación, tienen derecho a una bonificación especial de recreación en cuantía equivalente a cinco (5) días de la remuneración mensual que les corresponda en el momento de causarlas.

Su cálculo se realiza de la siguiente manera

Sueldo

+ Remuneración adicional

+ Prima técnica Salarial

+ Subsidio alimentación

+ Auxilio transporte

Total ÷ 30 x 5



La entidad adeuda como beneficio a empleados a corto y largo plazo  
Cesantías retroactivas \$61.337.395

Cesantías Retroactivas: El plan de cesantías retroactivas cobija al funcionario del sector público que se haya vinculado antes del 13 de febrero de 1985, fecha de expedición de la Ley 33 del mismo año. En el plan de cesantías retroactivas la prestación se encuentra a cargo de la ESE durante toda la vigencia de la relación laboral.

Esta prestación se paga al funcionario con base en el último salario básico y factores devengados en el año de liquidación multiplicado por el número de años laborados. Si el salario devengado no es constante en los últimos 3 meses, se toma como salario de liquidación el promedio del salario devengado en el último año laborado.

## NOTA 23 PROVISIONES

### NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	170,000,000.00	0.00	170,000,000.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	170,000,000.00	0.00	170,000,000.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

Para el efecto se aplicará esta política a los siguientes hechos:

Sentencias.

Conciliaciones.

Laudos Arbitrales.

Transacciones en contra de la Entidad.

## POLÍTICA CONTABLE PARA PROCESOS JUDICIALES - E.S.E.

### Reconocimiento

La E.S.E. reconocerá una provisión para procesos judiciales cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. **Obligación presente:** Ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
2. **Probabilidad de desembolso:** Es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación.
3. **Estimación fiable:** Se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

De acuerdo con esto, la entidad realizará el reconocimiento contable de la siguiente manera:



- **Contingencias probables:** Son aquellas en las cuales la información disponible indica que es posible que ocurran los eventos futuros.
- **Contingencias posibles:** Son aquellas en las que la información disponible no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.
- **Contingencias remotas:** Son aquellas en las que la información disponible indica que es poco probable que ocurran los eventos futuros.

En consecuencia, los criterios a evaluar son los siguientes:

- Las **contingencias en contra, en estado probable**, deben reconocerse como un **pasivo estimado**.
- Cuando estas contingencias se convierten en una obligación cierta, deben reconocerse como un **pasivo real**.
- Las **contingencias en contra, en estado de posible**, deben reconocerse en **cuentas de orden acreedoras contingentes**.
- Las **contingencias en contra, en estado remotas**, no reconocerán pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

### Medición Inicial

El valor reflejado en la provisión corresponderá a la **mejor estimación** del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Esta estimación tendrá en cuenta los siguientes factores:

1. **Desenlaces asociados de mayor probabilidad.**
2. **La experiencia previa** en situaciones similares.
3. **Riesgos e incertidumbres** asociados al caso.
4. **Informes del asesor jurídico** de la entidad.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el **valor presente** de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Para ajustar el valor de las pretensiones, el apoderado del proceso deberá:

1. **Indexar** el valor de las pretensiones.
2. **Efectuar su tasación real.**
3. Con base en la **duración estimada del proceso**, expresar el valor anterior en **valor presente neto**.

La E.S.E. ha determinado en su **Guía Técnica para el Registro de Contingencias Derivadas de las Demandas y Procesos Judiciales** la metodología para el cálculo de las pretensiones de los demandantes, las cuales pueden ser: **determinadas, indeterminadas o periódicas (laborales)**. Todas estas serán informadas a la oficina contable en el **reporte de actualización de procesos judiciales** con los valores debidamente calculados.

### Medición Posterior



Las provisiones se medirán al menos **al final del periodo contable** o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente. Las provisiones se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación posible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, este se incrementará en cada periodo para reflejar el efecto del valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como **gasto en el resultado del periodo**.

Cuando ya no sea posible la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación, se procederá a **revertir la provisión**.

La **calificación y cuantificación** de las contingencias debe ajustarse **al cierre de cada periodo**, basándose en el concepto proporcionado por el **Grupo de Defensa Judicial**, quienes evaluarán el estado de cada proceso judicial.

## NOTA 25 CUENTAS DE ORDEN

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1,520,944,871.00</b>	<b>899,950,000.00</b>	<b>620,994,871.00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,520,944,871.00	899,950,000.00	620,994,871.00

La ESE Tiene pretensiones por demandas judiciales por valor de \$ 1.520.944.871

	VALOR	Calificaciion	Provision
Ceron Juan Bautista	\$300.000.000	Riesgo Medio	50%
Rendon Perez Jose Antonio	\$899.950.000	Riesgo Bajo	0
Marcial Arias Maria Lorena	\$300.000000	Riesgo Bajo	0
Quiceno Zapata Hernando	\$20.000.000	Riesgo Alto	100%
Direccion Territorial de Salud	\$994.871	Riesgo Bajo	0

## NOTA 27 composición del PATRIMONIO

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>1,544,078,404.00</b>	<b>1,425,607,294.00</b>	<b>118,471,110.00</b>
3.2.08	Cr	Capital fiscal	1,383,035,177.00	1,386,470,728.00	(3,435,551.00)
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	161,043,227.00	39,136,566.00	121,906,661.00



## Análisis Comparativo de Conceptos del Grupo - Estado de Situación Financiera

En la siguiente tabla se presenta de manera detallada y comparativa, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman el grupo, comparando con el periodo anterior. La comparación se realiza partiendo de los saldos adicionados en cada cuenta, ordenados según su representatividad en el periodo analizado. Al final de la tabla, se presentan los saldos consolidados que forman parte del **Estado de Situación Financiera**.

El **valor de los excedentes** corresponde al resultado generado por el giro ordinario de la actividad social. La **diferencia** identificada en los saldos consolidados, correspondiente a la **cartera de la Fundación Nacional de Gestión del Riesgo**, fue llevada al **rubro de resultados de ejercicios anteriores**, como parte de un ajuste contable para reflejar correctamente el impacto de esta diferencia en los resultados acumulados.

NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN

NOTA 28 INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	2,867,757,453.00	2,477,986,046.00	389,771,407.00
4.3	Cr	Venta de servicios	2,022,319,801.00	2,045,589,487.00	(23,269,686.00)
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	824,547,735.00	334,006,785.00	490,540,950.00
4.8	Cr	Otros ingresos	20,889,917.00	98,389,774.00	(77,499,857.00)

Al **31 de diciembre de 2024**, la **venta de servicios** de la **E.S.E. Hospital San José** ascendió a **\$2.022.319.801**, lo que representa una **ligera disminución** en comparación con el **año 2023**, cuando la cifra fue de **\$2.045.589.487**, lo que da como resultado una **disminución de \$23.269.686**. Esta variación es equivalente al **1,13%** de diferencia entre los dos periodos.

### 1.1.1 Factores que pueden haber influido en el cambio:

#### 1. Estabilidad en los Ingresos por Servicios:

- A pesar de la disminución marginal, es importante resaltar que la cifra total de ventas sigue siendo considerablemente alta, lo que sugiere que el Hospital mantiene una base sólida de prestación de servicios médicos. La variación del 1% es mínima y podría explicarse por cambios menores en la demanda de servicios o ajustes a tarifas negociadas con las aseguradoras.

#### 2. Estrategias de Mercado:

- Si bien se observa una pequeña caída, el Hospital puede haber implementado cambios en sus estrategias de mercadeo, ajustes en los contratos o cambios en la prestación de algunos servicios. Estos cambios no han tenido un impacto significativo en el total de ventas, pero son indicativos de que la entidad mantiene un control eficiente sobre sus ingresos.

#### 3. Ajustes en la Facturación o Contratos con EPS:

- Es posible que las **EPS** (Entidades Promotoras de Salud) hayan realizado ajustes en los contratos de prestación de servicios, como modificaciones en las tarifas o en los volúmenes de pacientes. Esto podría explicar la caída marginal en las ventas.

#### 4. Condiciones Económicas Externas:



- La inflación, las políticas de ajuste de precios en salud o la situación económica general también pueden haber influido en los ingresos, aunque la disminución del 1% parece ser relativamente moderada.

### 1.1.2 Conclusión:

- 2 La disminución marginal del 1,13% en las ventas de servicios en comparación con 2023 refleja una **estabilidad relativa** en los ingresos generados por la E.S.E. Hospital San José, lo que puede ser considerado estable, ya que muestra una leve disminución que no compromete la operación ni los objetivos de la entidad. Si bien es un área que merece atención, los ingresos generados siguen siendo fuertes y pueden ser respaldados por el trabajo constante de la entidad en la prestación de servicios de salud.

La administración deberá seguir monitoreando de cerca las tendencias de venta, con especial atención a los factores externos e internos que puedan afectar los resultados en el futuro. Sin embargo, es una disminución que no genera preocupaciones inmediatas y refleja una ligera variabilidad más que un cambio drástico.

**Recomendaciones** Dado que se mantiene la atención al número de población, se sostiene el pago de la **UPC** (Unidad de Pago por Capitación) por usuario y la contratación, que es por cápita, la entidad sigue recibiendo una compensación estable, lo cual garantiza que, a pesar de la leve disminución en las ventas de servicios, los ingresos principales continúan siendo sólidos y respaldados por estos mecanismos de pago. Esta estructura de contratación asegura la estabilidad financiera del hospital, ya que se vincula directamente con la cantidad de personas atendidas y los servicios proporcionados, más allá de las fluctuaciones puntuales que puedan presentarse en la facturación de servicios adicionales.

Por lo tanto, a pesar de la ligera disminución en los ingresos por ventas de servicios, la estructura contractual y el pago por capitación proporcionan un flujo de ingresos relativamente predecible, lo que fortalece la capacidad del hospital para mantener su operación y alcanzar sus objetivos misionales a largo plazo.

### Reconocimiento

Los **ingresos** se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Hospital y puedan medirse con fiabilidad. Para el reconocimiento de los ingresos generados, se aplican los siguientes criterios:

- **Ingresos por actividades de prestación de servicios:** Estos ingresos se reconocen en el momento en que el servicio es prestado y se miden por el **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir.

En el cumplimiento de las actividades orientadas a la **prestación de servicios** a las **EPS, EPSS, aseguradoras, y secretarías de salud**, los ingresos son considerados parte del **patrimonio autónomo**. El Hospital actúa como **administrador y explotador económico** de los bienes y servicios que presta a la comunidad.

### Evolución de los Ingresos Durante el Año 2024



Durante el año **2024**, se observó un aumento de **\$23.269.686** en la venta de servicios, en comparación con la vigencia **2023**, lo que refleja el impacto positivo de las **estrategias de mercadeo** implementadas por la administración, bajo la dirección del **Señor Gerente**.

Un factor clave en este incremento fue el aumento en la **Unidad de Pago por Capitación (UPC)** negociada por la gerencia, que pasó de **\$26.733 en el año 2024**, lo que contribuyó a una mejora significativa en los ingresos del Hospital.

En otros ingresos salió la ambulancia y se vendió por valor de \$5.879.770 t reciclaje por valor de \$400.000

Ingresos	SERVICIO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4.3.12.08	URGENCIAS - CONSULTA	313,590,124	318,161,938	-4,571,814	-0.01
4.3.12.17	SERVICIOS AMBULATORIO	11,685,063	11,363,344	321,719	0.03
4.3.12.19	SERVICIOS AMBULATORIO	70,081,154	133,901,814	-63,820,660	-0.48
4.3.12.20	SERVICIOS AMBULATORIO	842,210,405	938,495,718	-96,285,313	-0.10
4.3.12.27	HOSPITALIZACIÓN - ESTA	35,154,262	54,854,019	-19,699,757	-0.36
4.3.12.46	APOYO DIAGNÓSTICO - L	14,078,008	0	14,078,008	0.00
4.3.12.47	APOYO DIAGNÓSTICO - IN	142,200	26,675,217	-26,533,017	-0.99
4.3.12.56	APOYO TERAPÉUTICO - F	80,000	2,668,050	-2,588,050	-0.97
4.3.12.62	APOYO TERAPÉUTICO - F	302,696,179	240,000	302,456,179	1260.23
4.3.12.94	SERVICIOS CONEXOS A L	75,187,585	262,594,624	-187,407,039	-0.71
4.3.12.96	SERVICIOS DE SALUD PR	357,414,821	81,626,700	275,788,121	3.38
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJA	0	0	0	0.00
4.3.95.12	SERVICIOS DE SALUD	0	215,008,063	-215,008,063	0.00
	TOTALES	2,022,319,801	2,045,589,487	-23,269,686	-0.01

## NOTA 29 GASTOS

### NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>1,352,573,861.00</b>	<b>1,187,800,748.00</b>	<b>164,773,113.00</b>
5.1	Db	De administración y operación	959,450,269.00	842,058,815.00	117,391,454.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	386,353,840.00	153,522,460.00	232,831,380.00
5.8	Db	Otros gastos	6,769,752.00	192,219,473.00	(185,449,721.00)

En los gastos administrativos de la ESE tuvieron una disminución del 2.9%



GASTOS OPERACIONALES		1,345,804,109	995,581,275	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
51	DE ADMINISTRACION	959,450,269	842,058,815	117,391,454	14%
5101	SERVICIOS PERSONALES	248,472,316	223,046,780	25,425,536	11%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11,693,690	1,412,040	10,281,650	728%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	139,355,072	119,386,900	19,968,172	17%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	27,845,500	24,083,500	3,762,000	16%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	75,377,959	83,955,671	(8,577,712)	-10%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIRECTO	106,312,634	79,500,746	26,811,888	34%
5111	GENERALES	345,432,728	305,632,837	39,799,891	13%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y CARGOS	4,960,370	5,040,341	(79,971)	-2%
				0	
53	PROVISIONES AGOTAMIENTO	386,353,840	153,522,460	232,831,380	152%
5347	DETERIORO CUENTAS POR PAGAR	114,064,358	22,654,401	91,409,957	
5360	DEPRECIACION PROPIEDADES	86,238,944	128,336,250	(42,097,306)	-33%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS	16,050,538	2,531,809	13,518,729	
5368	DEMANDAS Y LITIGIOS	170,000,000	0	170,000,000	

La variación más representativa la tiene gastos generales que corresponde a la compra de seguros por valor de \$75.517.084 a seguros del estado

Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
- Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

las cuentas que representan gastos operativos o de administración que incurre el Hospital en el giro normal del desarrollo de su actividad en un ejercicio contable.

El área contable solicita para registro la siguiente información

Documentación requerida

Nómina de sueldos elaborada por recurso humano y tesorería.

Nómina de vacaciones elaborada por el recurso humano y tesorería.

Resumen de pago y deducciones de la nómina

Compromiso presupuestal

Reporte de las Obligaciones realizadas.

Comprobante contable de la obligación.

Reporte de prestaciones sociales de los miles requeridos

## NOTA 30 COSTOS DE VENTA



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	1,354,140,365.00	1,251,048,732.00	103,091,633.00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	1,354,140,365.00	1,251,048,732.00	103,091,633.00
6.3.10.01	Db	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	65,864,718.00	88,156,131.00	(22,291,413.00)
6.3.10.02	Db	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	70,014,007.00	0.00	70,014,007.00
6.3.10.15	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA	359,444,820.00	197,348,072.00	162,096,748.00
6.3.10.16	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS -	0.00	0.00	0.00
6.3.10.17	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS -	86,346,600.00	86,935,956.00	(589,356.00)
6.3.10.18	Db	SERVICIOS AMBULATORIOS -	303,533,004.00	330,715,193.00	(27,182,189.00)
6.3.10.25	Db	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	64,134,633.00	178,959,758.00	(114,825,125.00)
6.3.10.35	Db	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	0.00	0.00	0.00
6.3.10.40	Db	APOYO DIAGNÓSTICO -	58,908,818.00	60,629,822.00	(1,721,004.00)
6.3.10.41	Db	APOYO DIAGNÓSTICO -	0.00	0.00	0.00
6.3.10.50	Db	APOYO TERAPÉUTICO -	26,500,000.00	27,800,000.00	(1,300,000.00)
6.3.10.56	Db	APOYO TERAPÉUTICO -	231,724,790.00	183,165,169.00	48,559,621.00
6.3.10.66	Db	SERVICIOS CONEXOS A LA	87,668,975.00	97,338,631.00	(9,669,656.00)

## HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

### Informe sobre Correcciones Contables y Situación de la Cartera

Durante el **periodo reportado**, no se realizaron **correcciones contables**, ya que la **contabilidad** se encuentra debidamente conciliada con la **información presupuestal** y con los **documentos de soporte** correspondientes a cada una de las operaciones legales realizadas. No obstante, es importante señalar que en el caso de la **cartera**, se registra **toda y cada una de las facturas** entregadas a los **prestadores de servicios de salud**, y se efectúan **procesos de conciliación** con las **EPS**.

Sin embargo, las **EPS** no incorporan las facturas a sus **estados financieros** hasta que las mismas sean **recibidas** con el **visto bueno previo de la auditoría** de las propias EPS. Esta práctica impide la realización de **procesos de conciliación efectivos**, ya que, como institución prestadora de servicios, el **reconocimiento de los ingresos** se realiza cuando **efectivamente se prestan los servicios**, y no cuando las **EPS** deciden proceder con el registro de la factura.



Además, el proceso de **trámite y manejo de glosas** no se cumple conforme a la normativa establecida. Las **glosas** son recibidas de manera **extemporánea** y están sujetas a la **voluntad de la EPS** para proceder con su conciliación y negociación, lo que genera incertidumbre en el proceso y dificulta la correcta liquidación de las cuentas.

#### **Hechos Posteriores al 31 de Diciembre de 2024**

Con posterioridad al **31 de diciembre de 2024** y hasta la fecha de emisión de estos **estados financieros**, no se tiene conocimiento de otros **hechos financieros** o de cualquier otra índole que afecten de manera significativa los **saldos** o las **interpretaciones** de los mismos.

#### **NOTA 36 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES NO APLICA**

#### **NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al cierre de la vigencia la entidad tiene una utilidad de \$161.043.227 frente al año 2023 \$ 39.136.566

#### **6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal.

**SANDRA BIBIANA MORALES JARAMILLO**  
CONTADOR PUBLICO



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ  
SAN JOSE CALDAS E.S.E  
NIT: 810.001.159-5